

La Ley del proyecto de bases de Administración Local fué ayer aprobada por el pleno de las Cortes

También se aprobó la Ley de Enseñanza Primaria

Importantes discursos de los ministros de la Gobernación y Educación Nacional comentando ambas disposiciones

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Obras Públicas y Ejército. El secretario, marqués de la Valdivia, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba. Inmediatamente lee el texto del proyecto de bases de Administración Local, terminada cuya lectura el señor Alvarez Gendin, rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

A continuación habló el ministro de la Gobernación.

Madrid.—A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el banco del Gobierno se hallan los ministros de Obras Públicas y Ejército. El secretario, marqués de la Valdivia, lee el acta de la sesión anterior, que se aprueba. Inmediatamente lee el texto del proyecto de bases de Administración Local, terminada cuya lectura el señor Alvarez Gendin, rector de la Universidad de Oviedo, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

A continuación habló el ministro de la Gobernación.

nes con sus súbditos en su triple esfera estatal, provincial y municipal bajo normas de "la razón de Estado" y ello porque nuestro Estado es un Estado de Derecho.

HISTORIA DE ANTECEDENTES

Pasa luego el ministro a explicar la ley de bases y hace una síntesis de los antecedentes en un bello estudio histórico jurídico a través de las instituciones nacionales. Ha habido en el siglo actual un deseo febril de reformar el régimen local, presentando interesantes proyectos como los de Silvela y Sánchez de Toca, Maura-Romanones, Maura-La Cierva y Canalejas. Pero

(Pasa a quinta página)

RENOVACION del acuerdo salitrero chileno - español

Fué firmado ayer en el Instituto de Moneda Extranjera

Madrid.—Ha sido firmada en el Instituto de Moneda Extranjera, la renovación del acuerdo salitrero chileno-español.

En representación del Instituto firmó el director del mismo, don Blas Huete y por Chile, don Augusto Bruna, consejero comercial de la Embajada chilena.

Este convenio permite la continuación del intercambio de nitratos chilenos por mercaderías españolas.—Cifra.

Nuevo agregado de la Embajada chilena

Madrid.—Ha llegado a Madrid el nuevo agregado de la Embajada de Chile en España, don Mariano Fontecilla Concha, hijo del ex embajador de Chile del mismo nombre. Le acompaña su madre, doña Olivia Concha.

El discurso de Don Blas Pérez Fernández

Madrid.—En el discurso pronunciado esta tarde en las Cortes Españolas por el ministro de la Gobernación sobre el proyecto de ley de bases de régimen local, don Blas Pérez dijo que para regir y gobernar los pueblos se necesita siempre de dos instrumentos: la ley y la autoridad. Nuestra ley de Administración Local—añadió—es ley fundamental de cuyo acierto dependerá en gran parte el porvenir inmediato de España. Las actividades del Estado podemos reducir las a una clasificación tripartita: legislación, justicia y administración. La primera crea el derecho, la justicia y la administración subordinadas a aquél. España ha de apoyarse en la fecundidad de sus instrucciones locales para alimentar la fé de su destino histórico; a través de la vida local el individuo se

incorpora al Estado. Esta ley—decíamos—no sólo es fundamental, sino de límites, con lo que señalamos la primacía de una finalidad. Y es que nuestro Estado no coloca las relacio-

Ha llegado el momento de poner fin a los ataques de Moscú a los católicos

Un artículo del semanario «The Tablet»

Nueva York.—El semanario católico de esta ciudad, "The Tablet", publica hoy, bajo el título de "La campaña de Moscú", un suelto en lugar muy destacado de su primera página. Dice que la hora ha llegado, de que los ataques del Gobierno de Moscú y su Prensa dirigida contra los católicos tengan fin. Miles de soldados de la legión católica han muerto en la guerra; demasiados católicos norteamericanos sacrificaron lo esencial de su vida y han contribuido con miles de millones de dólares, en bonos de guerra e impuestos para salvar al pueblo ruso de la total aniquilación. Miles de soldados católicos norteamericanos pagaron el tremendo precio de una invalidez física permanente para dar al Gobierno soviético todos los poderes que ahora usurpa o exige. Hay aquí muchas madres y muchas familias católicas que se sacrificaron por la guerra, y también muchos miles de jóvenes católicos en el ejército para seguir tolerando los insultos que el Gobierno ruso lanza a diario contra los católicos norteamericanos, contra sus sacerdotes, contra sus periódicos, con-

tra sus obispos y contra la cabeza espiritual del catolicismo, Su Santidad el Papa.—Efe.

El proceso contra Petain

El fiscal solicitará la pena de muerte para el mariscal

Paris.—El fiscal del Estado, André Mornet, que en la guerra anterior hizo condenar al fusilamiento a la ballarina Mata Hari, acusada de espionaje, solicitará la pena de muerte para el mariscal Petain, cuyo proceso por alta traición empezará a verse el día 20 del actual.

El fiscal piensa citar a unos quince testigos, entre ellos Lebrun, Herriot, Daladier, Raynaud, Blum, Flandin, Jeanneney—ex-presidente del Senado y hoy ministro sin cartera—y Charles Roux, embajador que fué de Francia cerca de la Santa Sede.

La defensa presenta cuarenta y cinco testigos, cuyos nombres no se han hecho públicos hasta este momento. Se cree que la vista será en el Palacio de Justicia y a puerta cerrada. Al parecer se permitirá a la esposa del mariscal asistir a ella.—Efe.

UNA MANIFESTACION CONTRA PETAIN

Paris.—"Luis XVI pagó. Petain debe pagar también". Tal era la inscripción de uno de los carteles que llevaban los participantes en una manifestación, que marchó desde los Campos Eliseos hasta la prisión de la Bastilla. En este cartel aparecía el mariscal junto con Luis XVI bajo la guillotina. En la manifestación figuraban otros carteles y pancartas, en los que se podía ver también que el mariscal Petain sea condenado a muerte.

La manifestación, en la que participaron varias decenas de miles de personas, fué organizada por los partidos comunista y socialista y los grupos de resistencia.—Efe.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Cerrando una etapa de religiosidad extraordinaria en nuestra ciudad adviene mañana la solemnidad de la Virgen del Carmen.

La dogmática que entraña esta advocación, el apostolado multifaseado y fervoroso con que ha sido predicada, el talismán de beneficios de todo orden que es su Escapulario milagroso le han merecido la sobrestimación de la piedad católica, afiliada en su cofradía. Burgos tiene alto relieve singular y honroso en la historia internacional de la devoción a la Virgen del Carmen.

A peregrinación y rome ría saben los desfiles de devotos que este mes y sobre todo durante el novenario preparatorio de la festividad se encaminan hacia el Carmen. Millares de comuniones han santificado a los cofrades; innumerables, casi todos, eran los que decoraban su pecho con la santa y milagrosa librea; en el fichero de la asociación se han inscrito no pocos, aparte la devoción a la Virgen, por el interés en la obtención de sus promesas-privilegios, piedad e interés nunca más razonados y consonantes; un predicador de la buena casta de teólogos ha expuesto la verdad y el dogma de la presencia de Dios, dignificante de la Virgen hasta el orla hipostático, sobre toda criatura; la multitud, acampada fuera de la iglesia, en el atrio y en los andenes del claustro, ha coreado las letradas de los cánticos; un trío de mirones ha radiado los rezos, sereniamente, a la Virgen del Carmen. Mañana culminarán los cultos en la misa solemne con panegirico, a



las once, y en la procesión de la tarde, que saldrá a las ocho. A lo largo del recorrido, marginando el curso del río, se ha tendido una red telefónica, y en ella se ha instalado una serie cuantiosa de altavoces, que unificarán el canto del rosario entre quienes desfilen en ella o la presencien. La novedad agrandarà la manifestación devocional de Burgos a la Virgen del santo y milagroso escapulario.

Tributo exiguo para sus bondades de protectora milagrosa en la vida, salvadora segura en la muerte y redentora sabatina del purgatorio.

¡Gloria, gloria a la Virgen del Carmen!

Fray Bruno de SAN JOSE

Intercambio de frutos entre España Portugal y Cuba

Lisboa.— Ha llegado a esta capital el ingeniero agrónomo cubano Saturnino Postonit García, que viene a Portugal y España en misión oficial, proponiéndose efectuar un intercambio de frutos entre la Península ibérica y Cuba, aprovechando la línea directa de los "Clippers".—Efe.

Parece que hoy será anunciada la abdicación del Rey Leopoldo

Londres.— Las últimas noticias de Bruselas parecen indicar que la abdicación del Rey Leopoldo será anunciada mañana. En ciertos medios belgas se habla ya del domingo como del "día de la abdicación".—Efe.

Actos que se celebrarán en Burgos en la Fiesta de Exaltación del Trabajo

Concentración de productores y entrega simbólica de subsidios familiares a los trabajadores agrícolas

Llamamiento de la Delegación de Sindicatos a las empresas para que abonen a sus productores una paga extraordinaria

Como en años anteriores la Delegación Provincial de Sindicatos ha organizado diversos actos con que se celebrará la "Fiesta de Exaltación del Trabajo" el próximo 18 de Julio, a los que tiene el honor de invitar a todos los productores de la capital.

1.º A las once de la mañana, deberán asistir todas las empresas, acompañadas de sus productores, con los respectivos guiones—aquellas que lo tengan— al acto que se celebrará en la Plaza del Duque de la Victoria, en la que dirigirán la palabra las primeras Jerarquías del Movimiento, depositándose una corona de flores en la Cruz de los Caídos.

En este acto, las Empresas se situarán detrás del guión del Sindicato o Gremio a que pertenezcan.

2.º Una vez terminado el acto que se celebrará en la Plaza del Duque de la Victoria, el jefe de cada Empresa, acompañado de dos de sus productores y del enlace sindical de la misma, portador del guión, se dirigirán a la Casa del Cordón, donde se celebrará un acto simbólico de entrega de Subsidios Familiares a los trabajadores de la Rama Agrícola, y que será presidido por las primeras Autoridades y Jerarquías de la provincia.

Asimismo se hará entrega de las Medallas y Diplomas concedidos por la Obra sindical "Artesanía" en el concurso de Artesanía castellana.

3.º A las seis y media, se celebrará un festival taurino en homenaje a los productores burgaleses, lidiándose cuatro buecos por "cuadrillas" pertenecientes a los distintos Gremios y Sindicatos.

Para la asistencia de los productores a este festival, deberán solicitarse por las Empresas hasta el martes día 17 inclusive, las correspondientes instrucciones en el Sindicato provincial en que estén encuadrados.

La Delegación provincial de Sindicatos, vería con gran satisfacción el acuerdo de las empresas de abonar a sus productores una paga extraordinaria, con motivo de la celebración de dicha Fiesta y como exponente del espíritu de justicia social inspirado por nuestro Movimiento.

En la noche del 17 al 18 se celebrará en el paseo del Espolón una popular verbena, amenizada por varias orquestinas.

Además numerosas empresas se reunirán con sus productores en comidas de hermandad.

Gobierno Civil

Delegación Provincial de Abastecimientos

Diputación provincial de Burgos

LICENCIAS DE CAZA

La Dirección General de Seguridad ha dictado telegráficamente con respecto a las mismas las siguientes instrucciones:

Primera.—Las licencias de caza, según preceptúa la primera disposición transitoria del vigente Reglamento de Armas y Explosivos, ampliada en la orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de Mayo último (B. O. del Estado del 13), caducarán al año de su expedición, entendiéndose que los interesados han de hallarse provistos del certificado acreditativo de haber solicitado el "permiso de armas", como documento que justifica la posesión legal de las armas, y

Segunda.—A partir del día de la fecha y para dedicarse al ejercicio de la caza, es condición indispensable que los interesados soliciten y se provean de la respectiva licencia, independientemente de que justifiquen ser poseedores del certificado a que hace referencia el apartado anterior.

A las solicitudes de licencia de caza, de conformidad con las presentes instrucciones y las señaladas en el "Boletín Oficial del Estado" número 204, de 27 de Julio de 1944, se acompañará la misma documentación que el pasado año, sin más variación que la sustitución del certificado de penales por la exhibición del acreditativo de que el solicitante tiene presentada la documentación relativa al "permiso de armas". Este documento, para las sucesivas renovaciones y que no justifica más que la posesión legal de las armas, será devuelto seguidamente al interesado por el Comandante del puesto de la Guardia Civil de la demarcación respectiva, Inspección del Cuerpo General de Policía de Miranda de Ebro o Comisaría del expresado Cuerpo General de Policía de Miranda de Ebro o Comisaría del expresado Cuerpo de esta capital, quienes acto seguido cursarán a mi autoridad el resto de la documentación, para la concesión o denegación de la licencia de caza.

Por lo que a la provincia se refiere, los Comandantes de los puestos de la Guardia Civil e Inspección de Policía de Miranda de Ebro, consignarán al respaldo de cada solicitud el respectivo informe de recurrente y de que si éste se halla o no en posesión del certificado de haber solicitado el "permiso de armas".

En cuanto a la capital la documentación se presentará en su Comisaría del Cuerpo General de Policía y Negociado correspondiente, los días laborales, de 12 a 13,30, cuyo centro facilitará, asimismo, con carácter voluntario, el impreso de solicitud de licencia de caza.

Por último, aquellos certificados de la Jefatura Provincial de Falange, que los interesados tengan presentados en la Comisaría de Policía, a efectos de renovación del certificado del "permiso de armas", tendrán validez para ser unidos a la documentación de licencia de caza, por cuya circunstancia al presentar ésta hágase así constar en forma verbal.

Lo que se publica para general conocimiento y estricto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Burgos 13 de Julio de 1945.—El gobernador civil, Manuel Illera García-Lago.

Fijación de precios máximos para la venta de carne

De conformidad con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en circular número 520 e instrucciones complementarias para su desarrollo, los precios máximos de venta, en esta provincia, para las diferentes clases de carne, durante la semana comprendida entre los días 16 y 22 del actual, ambos inclusive, son los siguientes:

Vacuno mayor... 15 ptas. kg.
Vacuno menor... 22 " " "
Lanar y cabrío... 13 " " "

CIRCULAR NUMERO 1553

Normas para la fabricación y venta de jabón de tocador

Por acuerdo de la Junta Superior de Precios, queda anulada la Circular número 1528 de fecha 16-6-45, publicada por esta Delegación provincial, en el Boletín Oficial de la Provincia número 136, reglamentándose la fabricación y venta de jabón de tocador en la forma siguiente:

- 1.º Es legal la fabricación y venta de pastillas de jabón de tocador de peso hasta 110 gramos, no siendo punibles exesos de hasta 3 gramos por pastilla (para cubrir la merma que pueda tener por pérdida de humedad).
- 2.º Aunque nada se ha legislado sobre el formato de las pastillas de jabón de tocador, es contraria al espíritu de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de 28 de Noviembre de 1941, la fabricación de pastillas que por su forma sean susceptibles de unirse dos o más entre sí, formando bloques de peso superior al indicado en el apartado 1.º, bien por sistema de machihembrado, por clavijas de jabón u otro producto introducido en agujeros o huecos practicados en las pastillas en fábricas, o por cualquier otro medio.
- 3.º Es legal la venta de cajitas o paquetes conteniendo más de una pastilla, siempre que las mismas no

sean acoplables, según el apartado 2.º y con tal de que al comprador no se le exija adquirir más de una sola pastilla, si así lo deseara, para evitar la venta condicionada prohibida por el Orden del Ministerio de Industria y Comercio, de 3 de Febrero de 1941.

4.º El precio único de venta de la pastilla de jabón de tocador corriente, de peso de 100 a 110 gramos, será de 2 pesetas.

5.º Es ilegal la existencia en fábricas, almacenes y tiendas de detall, de pastillas de peso superior a 110 gramos, más la tolerancia señalada en el apartado 1.º, pues los remanentes de las que estaban autorizadas a fabricarse hasta el 31 de Diciembre de 1944, han debido refundirse para adaptarse al tamaño actualmente autorizado, o por lo menos partirlas en dos partes iguales.

6.º Debe perseguirse con mucho celo la fabricación y venta clandestina de jabón común. Igualmente se perseguirá la de jabón de tocador en pastillas de peso superior al señalado en el apartado 1.º, así como la venta al público de cualquier producto detergente (quita manchas, desengrasantes, encáusticos, etc.) en cuya composición se encuentren productos grasos.

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo) a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don Cesáreo Tejedor Pérez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este partido de Lerma. Hago saber: Que en este Juzgado y al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Código Civil, y 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil y Leyes de 5 de Septiembre y 30 de Diciembre de 1939 se instruye expediente a instancia de José María Crespo, vecino de Presencio (Lerma) sobre declaración de fallecimiento de su hijo German Martín López, nacido en dicho pueblo e hijo legítimo del solicitante y de su esposa Dionisia López Ortega el que se ausentó a los diez y nueve años de edad, el diez y siete de Noviembre de 1911 con rumbo a México, no teniendo noticia alguna desde el 23 de Octubre de 1925. Dado en Lerma a veinte de Junio de mil novecientos cuarenta y cinco. Cesáreo Tejedor.—P. S. M. Corentino Gómez.

BATTANER

Radio - Amplificadores - Altavoces
Representación PHILIPS

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don José García Inés
falleció el día 16 de Julio de 1944
(Q. E. P. D.)
Su aflijida esposa, hijos y demás familia ruegan a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo martes, día 17, de ocho a once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por lo que les ayudan las más expresivas gracias.

NOVENO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Amada Benito Cárcamo
falleció el 16 de Julio de 1936 después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Su esposo, don Alansio Montero, (industrial de esta plaza) e hijos
Agradecerán a sus amistades la asistencia a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana lunes, día 16, de ocho a once, en el altar mayor, por lo que les anticipan las gracias.

F. URRACA

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO.18 - TELÉFONO.1311

S. ARIAS

CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 6
VITORIA, 9, 2.º.—Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta

Director Sanatorio Antituberculoso Provincial
Pulmón y Corazón.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º. Teléfonos 1735 y 1938

ARTURO GIL

Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310

ANTONIA CASTILLO

MEDICO
Especialista en partos y Enfermedades de la mujer
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Aparicio y Ruiz, 18, primero, centro
Teléfono, 1701. Burgos

J. VELASCO

PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 18. Teléfono 1532

G. BAÑUELOS

OCULISTA
de los servicios provinciales de sanidad
Paseo José Antonio, 6º
Tel 1306

CLINICA DENTAL

DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Santander, 22 y 24. Teléfono 9433

Hernaez Moliner

ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo.—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 y media
Calle de Santander, 3, 3.º Izquierda

Sesión de la Comisión gestora

Preside don Julio de la Fuente Carreaga y asisten los señores de Diego, Quintana, Avellanosa, López-Linares y Paniagua, adoptándose los acuerdos siguientes:

Admitir en la Casa provincial de Caridad a Carmen Díez Hidalgo, de Talamillo del Tozo.

Hacerse cargo del demente Victoriano Aparicio Alvarez, de Aranda de Duero, ingresando en el Instituto Psiquiátrico de Valladolid.

Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos en el Hospital provincial por razón de urgencia. Agradecer a don Julián Bartolomé de San Adrián de Juarros su donativo para las necesidades del Hospital provincial.

Autorizar a don Juan Bernal, de Rioseras, don Abilio Gutiérrez, de Presencio y a la Sociedad Española para la mejora de la patata, de Burgos, para efectuar diversas obras en terrenos contiguos a carreteras provinciales.

Quedar enterada con satisfacción de las notas obtenidas por don Juan Manuel Rebollo, que disfruta una beca de la Diputación, en el tercer curso de la Sección de Ingenieros de Telecomunicación.

Anunciar la provisión de las becas y pensiones que a continuación se detallan: Una de Bachillerato, una de Facultad, una de Bellas Artes para pintura, cuatro para el Magisterio y una pensión para ampliación de conocimientos en centro industrial o

escuela superior de artes o industria de reconocida importancia. Quedar enterada del telegrama remitido por el presidente de la Comisión Superior de Protección de Menores, agradeciendo a la Corporación de Misión de terreno para la construcción de un Reformatorio en esta capital.

A propuesta del presidente de la Comisión Superior de Protección de Menores, se acuerda felicitar con especial entusiasmo, admiración y al culto sacerdote y sabio filósofo don Luciano Huidobro, cronista jefe de la provincia de Burgos, premio excepcional y honorífico más alto grado a que se ha acreedor con su obra "Voluntad de Santiago" galardonada con la pensión del Caudillo del Instituto de España en el concurso Jacoza 1945, acordándose también darle un pergamino artístico que signifique la felicitación de la burgalesa al señor Huidobro por elocuente testimonio de su vida.

VERMUT JALALAI

es el Vermut de los deportistas cazadores que han encontrado el un buen aperitivo.
Depósitos «RISVE»
General Mola 5 - BURGOS

GUIA PROFESIONA

Jose Carazo

Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar número 8
Teléfono, 1591

P. LOPEZ

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON y CORAZON DE LA CRUZ ROJA
RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Fuebla, 2.—Teléfono 2231

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA

Cirugía y Especialidades
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
Pisones, 33.—Teléfono 2328

Clodoaldo Padilla

Partos y enfermedades de la mujer
Onda corta.—Diatermia
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 48 y 50. 1.º.—Teléfono 1655

Ricardo Cueva

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha. Teléfono 1721

Clínica Quirúrgica DR. RENEDO

San Pedro Cardena, 2. TI. 2408
CIRUGIA GENERAL
PROSTATA - VIAS URINARIAS
Consulta particular: Pza. Prim, 16
Teléfono 2494 De 12 a 2

MEDICO DENTISTA B. Aragüés González

RAYOS X
Consulta: de 10 a 1
Madrid, 9, segundo, derecha

JOSE ALONSO

Medicina Interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Espolón, 32.—Teléfono 1912

DR. MUÑOZ CAS

PIEL Y VENEREAS
Onda corta
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º Teléfo.

V. Ojeda Carcedo

Aparato digestivo y nutrición
Análisis clínicos. Rayos X, Metrometría. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 6
Vitoria, 19, 1.º.—Teléfono 1608

Francisco Canell

OCULISTA
Diplomado por oposición en el Hospital Militar de Carabanchel
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Calatravas, 1, 1.º
Esquina Estación de Autobuses

T. TEMIÑO ACHIAGA

MEDICO PUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Calle Madrid, 3, 3.º, izquierda

Luis Pérez Fado

Aparato digestivo
RAYOS X.—ANALISIS CLINICOS
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
MARTINEZ DEL CAMPO, 1, 1.º
Teléfono, 2370

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DE VICENTE VALLEJO

San Pablo, 10, 3.º.—Teléfono 1608

TRATAMIENTO RADIO-ELECTRO PETROFIA PROSTATICA

"prostatitis" dobronquial: de los obesos pulmonares, bronquiectasias, asma y bronquitis crónica.—Fisioterápico: de las crónicas y hemorroides.
ANGEL DE GARAZABAL, MEDICO
Florida, 17. Vitoria. Teléfono 1608

G. RICA CAMAR

Partos, enfermedades de la mujer
DIATERMIA
Del Hospital Clínico de Burgos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Madrid, 3, 2.º Izquierda

PERALTA

PIEL—SIFILIS
Procedente de la Clínica del Sr. Sáinz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º Izquierda

ESCUELA y Municipio

A prodigalidad con que los hechos trascendentes se suceden en la línea creadora de nuestro Movimiento, oblitada de nuestra memoria, sin apenas que a que, cada día, se ofrezca solución de continuidad, se ofrecen ante la faz de los españoles motivos de honda reflexión y de alto relieve que su propia extensión releva casi de todo copresión. Así ayer el Fuero de los Municipios y hoy esas dos piezas, tan fundamentales de nuestra legislación, que son la ley de ordenación de la enseñanza primaria y la de bases para la Administración local.

Hace algún tiempo, el Caudillo anunció el robustecimiento económico de las Corporaciones, para un mejor desarrollo de sus funciones tutelares y administrativas y la solución adecuada a la constitución de dichas entidades, de acuerdo con la lección de la Historia y el carácter orgánico y eficaz que se precisa para que tal misión se cumpla certera y entusiastamente. Por su parte, el ministro de Educación, respondiendo asimismo a las consignas y los imperativos mandatos de Franco, afirmó que el año 1945 sería el de la Primera Enseñanza. Pues bien, ambos propósitos, convertidos en realidad, vienen a enlazarse en la vida española, con una doble y noble aspiración: que todos los españoles participen en las tareas rectoras del Estado y que la función educadora, nervio y clava de la redención de España, se desarrolle en las condiciones que exige nuestro rango en la cultura y nuestra resurrección presente.

Bien terminantes y concretas son, a este respecto, las palabras que los ministros de la Gobernación y de Educación Nacional han pronunciado al presentar a las Cortes los respectivos proyectos de ley. La Escuela, será católica y española por excelencia, ha dicho el señor Ibañez Martín. El Municipio, institución natural merced a la que ha de surgir el basamento de la grandeza de España, encuentra en la solución adoptada el contenido y la tarea que le convirtieron antaño en modelo del Mundo y que hoy día le robustecen con la savia de las ciencias tradicionales, enarrazadas en el espíritu renovador de la hora presente.

He ahí el mejor espíritu, como germen de bienandanzas para el futuro de España. Esas dos piezas quizá más esenciales del porvenir, puestas bajo el signo sólido. Aquel que, junto a la aplicación de las enseñanzas del pasado, se centra en la catolicidad y la tradición, el amor a la Patria y el deseo de servirla, todo ello subrayado por una decidida voluntad de hacer fecundo el sacrificio glorioso de nuestra Cruzada en aras de la paz, el amor y la justicia, de cuyos ideales serán más que nunca inmovibles baluartes la Escuela y el Municipio.

LA MAYOR COALICION DE LA HISTORIA dejó de existir a medianoche de ayer

Ha desaparecido el Cuartel general de las fuerzas expedicionarias aliadas

En la zona de ocupación anglo-norteamericana de Alemania se derogan las disposiciones de no-fraternización

Cuartel de las fuerzas de los Estados Unidos en el teatro de operaciones europeo.—El supremo Cuartel general de las fuerzas expedicionarias aliadas, la mayor coalición de la historia, ha dejado de existir a medianoche de ayer, exactamente a los 17 meses de haberse organizado para derrotar a la Wehrmacht.

Eisenhower, automáticamente, ha dejado de ser el comandante supremo para convertirse en jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación en Europa.

Los estados mayores británicos y francés de este Cuartel general supremo han abandonado ya el enorme establecimiento del "Ig Farben Industrie" en Franfort del Mein, poniéndose de nuevo a las órdenes de sus respectivos comandantes. Solo queda ahora la comisión liquidadora compuesta por elementos de la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, que atenderá a los numerosos y complejos problemas que afectan a la administración.—Efe.

temas que afectan a la administración.—Efe.

PETICION DEL PARTIDO ALEMÁN SOCIAL-DEMOCRATA

Londres.—El partido alemán social democrata exilado en esta capital ha publicado, en vísperas de la reunión de los tres grandes, una urgente petición a los aliados para que restituyan la libertad de asociación y de Prensa en el territorio ocupado de Alemania.

Los dirigentes alemanes en Londres tienen esperanzas de que los aliados concedan permiso para la reconstrucción del partido en las zonas occidentales de Alemania ya que en la capital alemana los social demócratas han comenzado la reorganización de su partido.

La declaración lleva la firma de Han Vogel, como presidente del comité ejecutivo democrata social últimamente elegido.—Efe.

PRISIONEROS DE GUERRA ALEMANES EJECUTADOS

Washington.—En Fort Leavenworth han sido ahorcados dos prisioneros de guerra alemanes acusados de haber dado muerte a otro que se dedicaba a poner en conocimiento de los norteamericanos los actos y conversaciones de sus compañeros. El martes pasado fueron ejecutados otros cinco alemanes que habían matado a otro de sus compañeros en un campo de Oklahoma.

LOS NORTEAMERICANOS PERMITEN ACTIVIDADES POLITICAS EN BERLIN

Luxemburgo.—Las autoridades norteamericanas de ocupación en Berlín han decidido permitir las actividades políticas en su zona, según anuncia una información de Alemania difundida por la radio de Luxemburgo. Ha sido autorizado un mitin organizado por el partido comunista para mañana domingo, con la condición de que no asistan al acto más de mil personas.—Efe.

DEROGACION DE LAS DISPOSICIONES DE NO FRATERNIZACION EN ALEMANIA

Londres.—El Cuartel general del ejército norteamericano en Europa, anuncia la derogación de las disposiciones de no fraternización con la población en la zona de ocupación estadounidense de Alemania.

CINCO SENTENCIAS DE MUERTE Y 16 DE PRISION HA DICTADO EL TRIBUNAL DE NANCY

París.—El Tribunal de Nancy ha dictado cinco sentencias de muerte y 16 de prisión —de cinco meses a 20 años— contra los miembros de una organización "que ayudaron a los alemanes durante la ocupación" y cuyo proceso ha durado varias semanas.

Un soldado neoz quemado vivo

Unos individuos le robaron el petróleo y luego le prendieron con un cigarrillo.

Roma.—Un soldado neozelandés ya identidad se mantenga hasta ahora, fué quemado a merca hora de hoy en los alrededores de esta capital.

La tesis oficial es que por un grupo de individuos liberadamente le robaron el petróleo, después probablemente un cigarrillo encendido.

El diario "Il Momento" fué vista una "antorcha" dando por las calles de un populoso barrio de la ciudad del Tiber.

Por último, algunas personas dieron en socorro del soldado cuando se apagó las llamas, con vida a un hombre falleció a las pocas horas pronunciado una sola palabra: "muerto".

Paréceme que en la tarde anterior vistos en actitud alarmada unos jóvenes italianos en las inmediaciones de la tragedia y que fue arrastrado es, tal vez, también se admite que sea el soldado que según testimonios sostuvo horas de verdadera batalla con la muerte en una posada del Transteverino.

Teatro Principal
Compañía DOMINGUEZ LUNA

HOY
A las 5:30:
Función a beneficio de las clases de tropa de la guarnición

EL ORGULLO DE ALBACETE
RISA - RISA - RISA
A las 8 y a las 11:

ME MATAS CON TU CARINO
MAÑANA
MARIA FERNANDEZ
O
DOS PALETOS EN MADRID
De Muñoz Seca y P. Fernández

Intenso ataque aeronaval sobre el Japón

Más de mil aviones con bases en portaaviones aliados bombardearon eficazmente las islas de Hodo y Kakkaido

Unidades navales de superficie inician el primer cañoneo en serie a la metrópoli nipona

Guam.—Más de mil aviones norteamericanos con bases en portaaviones han atacado al amanecer de hoy parte de las islas de Hodo y Kakkaido en el archipiélago japonés, según se anuncia oficialmente.

Al ser expedido el comunicado continuaban las operaciones que han constituido una completa sorpresa para el adversario. Hokkaido es la isla más septentrional del archipiélago y es la primera vez que ha sido atacada.

zona alrededor de Kamaishi, en la isla de Hodo a 440 kilómetros al Noroeste de Tokio. El grupo atacante está bajo el mando táctico inmediato del contralmirante J. F. Schroth. Entre los buques que están ahora frente a la costa del imperio japonés se encuentran los acorazados, Massachusetts, "Indiana" y "South Oakota", los cruceros "Chicago" y "Quincy", destructores "Sutherland", "Arvin" y "Black". La operación bajo el mando general del William M. Hasley, comandante de la tercera flota.—Efe.

KENNEY Y SPAATZ DIRIGEN LOS ATAQUES CONTRA JAPON

Washington.—Todas las unidades aéreas de las fuerzas norteamericanas contra el Japón, serán dirigidas por los generales George Kenney y Carl Spaatz. Kenney dirigirá las fuerzas tácticas y Carl Spaatz las formaciones de bombardeo. Spaatz que dirigió las operaciones aéreas estratégicas en Europa, bajo el mando directo de Dwight D. Eisenhower, comandante en jefe de las fuerzas aéreas del ejército estadounidense.

CINE AVENIDA
MI FANTASTICA ESPOSA
Por ANTONITA COLOME y PACO MELGARES

El ministro secretario condonó al comisario general de Abastecimientos

Impuso a éste la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica

Madrid.—En el despacho del ministro Secretario general del Movimiento se celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes teniente coronel D. Rufino Beltrán, la gran Cruz de la Orden de Cisneros que acaba de serle concedida por el Caudillo. Las insignias han sido costeadas por los delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en las provincias españolas.

Hizo la ofrenda el ministro que pronunció breves palabras para expresar su satisfacción que sentía en hacer entrega de esta distinción al jefe de la labor llevada a cabo por el coronel Beltrán. El mejor —afirma el ministro— es el que sirve".

A continuación, don Rufino pronunció también una frase agradecida la distinción que en el futuro entre sus funciones militares mostrará orgullo, como expresión de la confianza que el jefe de la labor le confiere.

Al acto, que revistió una importancia especial, asistieron los jefes de la labor de Abastecimientos y Transportes, don A. y Transportes.

Madrid.—En el despacho del ministro Secretario general del Movimiento se celebró esta mañana el acto de entrega al comisario general de Abastecimientos y Transportes teniente coronel D. Rufino Beltrán, la gran Cruz de la Orden de Cisneros que acaba de serle concedida por el Caudillo. Las insignias han sido costeadas por los delegados de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en las provincias españolas.

Hizo la ofrenda el ministro que pronunció breves palabras para expresar su satisfacción que sentía en hacer entrega de esta distinción al jefe de la labor llevada a cabo por el coronel Beltrán. El mejor —afirma el ministro— es el que sirve".

A continuación, don Rufino pronunció también una frase agradecida la distinción que en el futuro entre sus funciones militares mostrará orgullo, como expresión de la confianza que el jefe de la labor le confiere.

Al acto, que revistió una importancia especial, asistieron los jefes de la labor de Abastecimientos y Transportes, don A. y Transportes.

GRAN TEATRO
Compañía de comedias cómicas de Luis de Vargas - Primer actor: Pepe Orjas
ESTRENO - EXITO - ESTRENO
Mi conquista de anoche
CON ASISTENCIA DEL AUTOR DE LA OBRA
Funciones a las 5,30, 8 y 11 noche

Cine Calatravas
A las 5,30, 8,15 y 11 noche. Hoy, una película dinámica y excepcional
Bola de fuego
por Bárbara Estanwyck y Gary Cooper. Precios populares

STAFETA de la ciudad

TAS AL "DIARIO"

Director del DIARIO DE BURGOS

Sr. mío: Francamente estos días hemos aprovechado de los ratos, como vulgarmente

hacia tanto tiempo que no sino viajar por la ciudad a en cuanto hemos visto unos autobuses de doble "caray vuelta a la Hipica, hay ha gastado un duro en darse el caprichazo de sujar; pero claro, no es extraño sería que en Burgos os con este tan necesario y si como supongo es porque no hay empresa particular de implantar ni sostener un servicio, bien pudiera intentarse esas cosas que en los que tan bien se va, abandonen y se queden, aunque calidad de forasteros en fiestas del pariente o amigo aunque se les asignase su "tra-

afmo. s. s. q. e. s. m.

A. ARCE

Próximo domingo se celebrará el festejo a beneficio del Hospital de San Juan

Liados cuatro novillos y dos sorteándose valiosos regalos fueron elegidos en Valladolid los de la ganadería de Gamalan de ser lidiados el domingo en el gran festejo taurino que será a beneficio del Hospital Juan.

Luego serán cuatro novillos, serán dos matadores de toros prestigio y don novilleros bur- al final de la fiesta se sol- dos becerros para las cua- aficionados que ahora están

ya se ha decidido es la lista os que han de sortearse entre o y que serán los siguientes: máquina de coser, una bicicleta, otra de caballero, otra una vajilla, cinco jamones y ollos. Estos se adjudicarán por los poseedores de los números y posterior a los agraciados cinco primeros premios. ficio programa, como se ve, el upática fiesta benéfica del do- rónimo.

PRESENTANTE

San Román Puchol, agente ial colegiado, especializado nestibles, con título acadé- se ofrece para representar s de chorizos y de galletas región. Moral de la Mag- 42, Granada.

CIOS OFICIALES

esidente de la Junta ómica del Sanatorio ar "General Varela"

saber: Que el día treinta (30) al, a las diez horas, se cele- curso para la adquisición li- artículos necesarios al mismo el mes de Agosto próximo; personas que pudieran inte- concurrir al citado, encontra- anuncio detallado en la tabilla cios de la Secretaría de la sita en la Jefatura Adminis- de este Sanatorio, donde po- sultario.

na del Puente (Palencia), 11 de 1945.
Luis de la Sota Lodeiro
El capitán secretario.

Ayer estuvieron en Burgos dos jóvenes nicaragüenses que han sido invitados por el ministerio de Educación Nacional, para cursar estudios superiores en España

Se muestran admirados del ambiente de paz y trabajo que disfruta nuestra Patria

El lunes pasado desembarcaron en Bilbao los jóvenes nicaragüenses Carlos Molina Argüello y Carlos Martínez Rivas, que vienen a cursar estudios superiores a nuestra Patria invitados por el Ministerio de Educación Nacional.

Después de permanecer varios días en la capital de Vizcaya, donde han sido objeto de toda clase de atenciones, asistiendo a varios actos y fiestas celebrados en su honor, han emprendido el viaje hacia el interior de la península y ayer llegaron a nuestra ciudad, hospedándose en el Hotel España.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, tan pronto como tuvo conocimiento de la llegada a Burgos de aquéllos, acudió a cumplimentarles, acompañándoles más tarde en las diversas visitas que realizaron a los monumentos y lugares históricos de Burgos, donde admiraron las riquezas que en los mismos se guardan. Quedaron maravillados sobremanera de la belleza y grandiosidad de nuestro templo metropolitano y oyeron frases de admiración, más tarde, para el resto de los monumentos que visitaron.

Después de almorzar acudieron a la exposición permanente de Artesanía, instalada en la planta baja del edificio Teatro y en la que figuran también los trabajos realizados en el pasado curso por los obreros alumnos que asisten a la Escuela de Arte de Educación y Descanso.

Elogiaron muy calurosamente el régimen social de España y los beneficios múltiples que se otorgan al obrero, comparándole con el de otros países y se mostraron encantados del ambiente de paz y bienestar que se disfruta en nuestra Patria.

Interrogados por uno de nuestros redactores, que les acompañó en la visita que realizaron a la exposición de Artesanía, manifestaron no haber hallado en España muestras de miseria y pobreza en las clases humildes como, con mala fé, se hace propaganda, allende los mares, pues muy al contrario — dijeron —, "el pueblo español vive en magníficas condiciones, tiene comida sana y abundante — tan abundante, a su juicio, que ellos mismos han trastocado el nombre de entremeses por el de "entre años", por el tiempo que han empleado para comer los numerosos que les han servido en las comidas que hasta la fecha han hecho —". "En Bilbao como en Burgos, las personas visten elegantemente y hemos hallado por todas partes un ambiente magnífico en todas las clases sociales y un gran espíritu de hondo cariño hacia los pueblos hispano-americanos".

Satisfechísimos de su estancia en nuestra ciudad, estos dos jóvenes nicaragüenses vienen ilusionados por nuestras costumbres y en especial por nuestra fiesta nacional, la que no conocen más que por referencias y ar-

GRATIS

obtendrá un corte de traje o abrigo y un par de zapatos, incluso libre de portes y gastos, si manda el presente anuncio junto con su nombre y dirección a "Manufacturas Barcano", Provenza, 383, Barcelona. Puede remitirse con sello de 2 céntimos en sobre abierto.

AVANCE



TALLER de PLATERIA
LA PERLA
Construcción, reparación y reforma.
GRABADOS
Almirante Bonifaz, 16 - Burgos

tículos y fotografías. Han hecho varias preguntas sobre la fiesta brava manifestándonos el deseo que tienen de admirar a los "buenos toreros", a Manolete, a Arruza, etc.

A las cinco y media de la tarde, manifestando el deseo que tienen y jefe provincial del Movimiento, marcharon en el automóvil de éste hacia Oña, en cuya residencia de Padres Jesuitas cursan estudios tres compatriotas suyos, uno de los cuales, Francisco Argüello, celebrará mañana su primera misa, ceremonia a la cual asistirán los expresados estudiantes.

En Oña permanecerán unos días, trasladándose luego a Madrid.

Pregón de la Falange

Información sindical DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

A las empresas de la capital

Todas aquellas empresas que tengan intención de dar una comida de hermandad a sus productores, con motivo de la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se servirán pasar nota a esta Delegación provincial del número de productores con que cuentan e igualmente del menú que ha de servirse.

La Exposición de pinturas de Torres Pardo fué visitada ayer por nuestro Rvdmo. Prelado

Ayer, a última hora de la tarde, S. E. Rvdmo. el Sr. Arzobispo de la diócesis, Dr. Pérez Platero, acompañado por su vicario general, monseñor Rodero Reza, efectuó una visita a la exposición de pinturas que el pintor Torres Pardo tiene instalada en los bajos de la Audiencia.

El Dr. Pérez Platero recorrió detenidamente la instalación, dedicando elogiosos comentarios para los cuadros que examinó uno por uno, y al despedirse felicitó efusivamente al señor Torres Pardo.

Notas militares

SUELDOS

Se concede de 8.000 pesetas al picador militar don Darío Izquierdo Herrejón, de la Academia de Ingenieros.

DESTINOS

Pasan destinados a la Academia de Ingenieros los alféreces (tenientes de complemento) don Angel Aragón Muñoz y don Eduardo Valero García, disponibles en la novena y primera región, respectivamente.

Consejo Diocesano de las Jóvenes de A. C.

Se avisa a todas las jóvenes, que la excursión organizada por este Consejo a Oña, se celebrará el próximo domingo, día 22.

Las inscripciones en el Consejo Diocesano (Santa Agueda 4) el jueves, de una a dos y a las presidentes de parroquias.

ANIS
del
CID

Aguardientes
Licoroso
Cañisco
Anisados finos

Valeriano del Barrio

Sucursal: Santander 36 - Burgos
Fábrica: Alhóndiga, 53 - Tfo. 1716

La procesión del Carmen

Aviso a los alumnos y alumnas de los Colegios de esta ciudad

Con anuencia y beneplácito de los Superiores y directores de los Colegios siguientes, se avisa a los respectivos alumnos y alumnas para que asistan a la procesión del Carmen:

Alumnos y alumnas de las Hermanas de la Caridad del Círculo Católico de Obreros, Milagrosa y Saldaña, Madres Concepcionistas, de Jesús María, Teresianas, Colegio del Centro y Santa Teresita y alumnos de los Hermanos Maristas y del Liceo Castilla y del Colegio de La Salle, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Deberán todos ellos estar en sus respectivos Colegios a las siete y media de la tarde de mañana, con los uniformes correspondientes.

El director de la Cofradía

UN RUEGO A LAS AUTORIDADES

El R. P. Prior de la Comunidad de PP. Carmelitas, nos encarga que hagamos constar desde estas columnas su ruego de que si alguna autoridad, entidad, Corporación, etc., no hubiera recibido B. L. M. por error involuntario, para asistir a la procesión de la Virgen del Carmen, que saldrá mañana, lunes, Dios mediante, a las ocho de la tarde, se tenga por invitada con estas líneas.

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 14 de Julio de 1915

Mañana realizarán todas las fuerzas de la guarnición un paseo militar y marcha nocturna, formando dos columnas mixtas que se dirigirán al pueblo de Quintanaduñas.

Una de las columnas, mandada por el general Rotaache, saldrá por el camino de Villalonquejar y la otra, al mando del general Jáudenes, por el de Villatoro.

En Quintanaduñas tomarán las tropas la segunda comida y vivaquearán, regresando a Burgos por la noche.

—Parece ser que nada se ha decidido aún del viaje de los Reyes a Burgos el próximo domingo.

—En esta población ha fallecido doña Casilda García Fuentes, viuda de don Quirico Díez Hernando, arrendatario que fué de contribuciones en esta provincia.

Detención de delincuentes contra la propiedad

Por agentes de la Brigada de Investigación del Cuerpo de Policía de esta capital, han sido detenidos durante las pasadas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, los siguientes delincuentes:

- Clementino Serna Sánchez, (a) "Vito", de 33 años, de Madrid, "timador";
- Pedro Fernández Conde (a) "El Pequito", de 32 años, "timador";
- Francisco Figueras García, de 44, de Valderas (León), maleante; Rosario Sanza Martín, de 18 años, de Royuela Riofranco, por hurto de ropas; Juana Maya Larralde, de 18 años, de Gijón, Pedro Terrero Serrano, de 52 años, de Andújar (Jaén), por hurto de dinero; Basilio Domenech Aladrén, de 44 años, de Herrera, maleante; Ramón Rodríguez Jiménez (a) "El Relámpago", de 40 años, de Valladolid "carterista";
- Isidoro Delgado Villanueva (a) "El Churrero", de 26 años, "carterista";
- Miguel Hidalgo López, topista y carterista; José Miramón Lagapásán, topista y carterista; Pío Núñez Olmedo, maleante; José Espinar Ruzafa, maleante; Luis Hernández Ramírez, de 18 años (a) "El Ratón", topista.

Merced a estas detenciones, no se han registrado hechos delictivos en Burgos durante los indicados días.

En la Comisaría de Vigilancia y a disposición de quien legalmente acredite ser su dueño, se hallan depositadas tres pares zapatillas de material y 46 tenedores y 6 espumaderas de aluminio.

Diario de Burgos
APARTADO 48

TEATRO

SIGUE CON EXITO LA TEMPORADA DE VERANO

La actuación de la Compañía de Miguel Luna, en nuestro primer teatro, sigue con creciente éxito.

Con cambio diario de programas, se al público obras que, como "Orgullo de Albuete", repuesta a son acogidas siempre con simpatía, cuya interpretación resulta meritoria.

Hoy habrá tres sesiones, repartidas a las cinco, la popular procesión de Muñoz Seca, las aplaudidas sesiones de anoche; y en la noche "Me matas con tu cariño".

Gran Teatro PRESENTACION DE LA COMPAÑIA DE LUIS DE VARGAS

El nuevo conjunto de comedias, formado por Luis de Vargas, del que primeras figuras Pepe Orjas y Concha Suárez, hizo ayer su presentación oficial.

Para este debut —debut en la aceptación de la palabra— fue elegida una vieja comedia benaventura — "Los nuevos yernos" — que, a pesar de bastantes lon años que lleva escrita se representaba en burgos por primera vez. Auténtico estreno, pues.

"Los nuevos yernos" tiene el clásico estilo del creador de los "nuevos yernos". Más bien dijáramos el tónico estilo de una "época" muy característica del autor. De toda ella, boca, como elemento de más valor, diálogo: ese diálogo que don Jacinto y a través del cual expone el pensamiento muy afinado, formula ideas acertadas y otras que lo son menos, fustiga y alaca. Teatralmente hablando, tiene un segundo acto perfecto y en lo que se refiere a la arquitectura escénica, no podemos decir cosa que entá realizada de un modo fácil, natural, tabilidoso. Sobre su fondo moral habría algunas cosas que decir. Con pufos de ejemplaridad producen efectos demoiadores y tiene un fondo dudoso, difícil y nada convincente.

El elenco del instante —que censuramos de ensayo— nos ha ofrecido una interpretación muy aceptable. Obsérvese en él alguna irregularidad pero conjunto acusa sensación de cierta categoría. Pepe Orjas destacó sobre el resto del reparto y lo secundaron fortuna Conchita Sánchez, Juan Otero, José María del Val, Francisco Ricó, Mariánela Rosa, Elvira Quintana, Josefina Serratoso, Conchita Sarracina, etcétera.

Presentación y decorados excelentes y verdad.

HOY, OTRO ESTRENO "MI CONQUISTA DE ANOCHE"

Después de la feliz presentación de Pepe Orjas y Conchita Sánchez, el tuaron ayer, al frente de un conjunto, en el nuevo Gran Teatro estrenarán hoy una original y sugestiva comedia del director artístico de la Compañía, el popular y aplaudido autor don Luis de Vargas, con asistencia de éste.

La presencia del prestigioso comediógrafo en el estreno de su obra, titulada "Mi conquista de anoche", con el estreno caracteres de verdadero acontecimiento teatral, máxima tradándose de una producción moderna y realista, capaz de hacer pasar un rato al auditorio, con su prosa elegante y su experiencia en lides escénicas.

Con carácter popular, a base de diálogos que ojean entre los y cinco actas, se dará la primera sesión, cinco y media de la tarde, repitiéndose luego la misma comedia en las dos secciones, de moda y de noche.

Programa de gran interés el que con una presentación en extremo adecuada y lujosa, ofrece al público, el Gran Teatro.

LA VITAL
Lechería - Chocolatería
Garantizamos la pureza por ser productor
El mejor desayuno
La exquisita merienda
Chocolate con bollo y vaso de leche
Vaso corriente de leche
Vaso doble de leche
PUEBLA, 37

FOTO-ARTE
FOTOGRAFÍAS DE ÚNICA GARANTÍA

Principio
no de
Dicta
cepicio
la ob
oda
fondo
cer si
rever
figura
ro So
pues
respe
otros
de re
cuida
antes
lo
AYU
CIO
POL
Ha
la r
de
"bri
dra
L
ley
mo-
pala
enti
les
en
Vie
E
Mu
otro
elec
la r
fa
sin
tifi
tan
rac
nis
son
se
seg
sis
el
ses
qu
las
po
ra
so
ca
ci
M
Y
pe
la
te
la
to
er
b
o
p
v
b
s
l
I
r
l
e
a
y
o
v
b
s
l
I
r
l
e
a
y
o
v
b
s
l
I
r
l
e
a
y
o
v

Ayuntamientos y Diputaciones no son entidades políticas sino corporaciones públicas de naturaleza administrativa

La Ley de Enseñanza Primaria significa un triunfo fulminante de la historia escolar española

(Viene de primera página)

En las Cortes no prosperaban porque hay muchos intereses en juego. Una de las más agueridas luchas parlamentarias que se recuerdan es la de 1907 en torno al proyecto Maura, digno de mejor suerte. Fue necesaria la Dictadura para que otro hombre excepcionalmente dotado, llevara a cabo la obra: Calvo Sotelo. Tiene su obra toda la traza de lo monumental, en fondo y forma. No es ocasión de hacer su análisis, pero sí de resaltar la reverencia y el respeto que merece la figura del mártir. Los estatutos de Calvo Sotelo han llegado hasta nosotros, pues la misma República tuvo que respetarlos en lo fundamental. Nosotros, al proyectar la nueva legislación de régimen local, hemos tenido buen cuidado de no echar a rodar lo que antes existía, sino de conservar cuanto lo merecía.

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES NO SON ENTIDADES POLITICAS

Habla luego don Blas Pérez sobre la necesidad de la ley y explica por qué es ley de bases. Se ha titulado de "régimen local", porque es una rúbrica económica y expresiva que cuadra con su contenido y finalidad.

Luego expone el plan de proyecto de ley y explica la idea política del mismo, que se puede sintetizar en estas palabras: canalizar por medio de las entidades locales la participación de los españoles en las tareas del Estado, en su calidad de instrumentos al servicio de la Nación.

Expone el ministro el concepto de Municipio y la definición de éste. Nosotros — dice refiriéndose al sistema de elección — convocamos al pueblo, no a la masa, en forma orgánica, no amorfa, a que ejercite su derecho electoral sin mediaciones ni influencias artificiales y declaramos que los Ayuntamientos y Diputaciones son Corporaciones públicas de naturaleza administrativa; es decir, declaramos que son entidades no políticas, en las que se prohíbe hacer política. Para conseguir estos resultados, sustituimos el sufragio universal inorgánico por un sistema electivo orgánico. La elección se verificará a través de la Familia, el Municipio y el Sindicato, como bases naturales, íntimas y auténticas en que se basa el Estado. Integrarán, pues, las Corporaciones locales los elegidos por los Sindicatos y un grupo que será elegido por los anteriores entre personas de relieve y prestigio de la localidad a propuesta por el gobernador civil.

MISION DE AYUNTAMIENTOS Y GESTORES PROVINCIALES

Los Ayuntamientos agrupados por partidos judiciales tendrán asiento en la Diputación en proporción de dos tercios y elegirán el tercer tercio en la misma forma que los Ayuntamientos. Así constituidas las Corporaciones, en ambiente de máxima convivencia, con representación de intereses naturales y legítimos y no de bastardas banderías, se espera que no privará otro estímulo que el de la defensa del pro-común ofrecida a la mayor conveniencia de la Patria.

Los alcaldes se elegirán por el Gobierno, ya que constituyen su representación en el término municipal. Y la competencia municipal se amplía de una manera efectiva y eficaz. Las Diputaciones seguirán teniendo la dirección, gobierno y administración de los intereses provinciales. Su presidente es presidente-gerente. Y también se amplía la competencia de la Diputación. La provincia, además de convertirse en propulsora de sus pueblos económicamente débiles, estimulará el desarrollo de los servicios municipales.

FUNCIONAMIENTO DE LAS HACIENDAS MUNICIPALES Y PROVINCIAL

Explica luego el ministro el funcionamiento de las Haciendas municipal y provincial, con toda amplitud de detalle, y da cuenta de las exenciones tributarias y exención de las obliga-

ciones de costear o subvencionar servicios de la administración central, así como de la supresión de imposición de compleja aplicación.

Luego expone la creación o cesión de los nuevos recursos ordinarios y extraordinarios de Sevilla y justa aplicación y de rápido ingreso en las arcas municipales y provinciales, y de la reforma de otros para mejorarlos en sistema y rendimiento.

Asimismo da cuenta de la habilitación de una fórmula para capacitar financieramente a los pequeños municipios a través de las Diputaciones. Habla de la limitación al justo y necesario mínimo del aumento de presión tributaria.

En la contribución urbana, el nuevo recargo municipal representa un aumento del 430% sobre el líquido imponible; en la rústica los nuevos recargos municipal y provincial representan un aumento del 490% sobre el

líquido imponible; en la industrial, representan un aumento de 760%. También explica otras reformas tributarias.

Resume la regulación de la materia económica y demuestra las ventajas del nuevo sistema. Pone de relieve la actitud del Estado de franca cooperación económica en favor de las entidades locales y dice: "lo que de bueno tenga el proyecto de ley se debe a nuestro Caudillo; sin su aliento, sin sus consejos, sin su apoyo, nada hubiese podido hacerse. Dios quiera que nuestra obra pueda servirle de instrumento eficaz en los designios de elevar la cultura y bienestar de los pueblos españoles".

Agradece la colaboración del Ministerio de Hacienda y termina con los gritos de ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El dictamen sobre la ley de bases de Administración local, es aprobado.

La Ley de Enseñanza Primaria es primordialmente católica

PALABRAS DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Seguidamente, se pone a discusión el de la reforma de Enseñanza primaria.

Le defiende, en nombre de la Comisión, el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, que pronuncia un discurso exponiendo los trabajos previos y el sentido y alcance del dictamen a que la Comisión ha llegado.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

Madrid.—Extracto del discurso del ministro de Educación Nacional en defensa de la Ley de Instrucción Primaria.

El Sr. Ibáñez Martín dice que, una vez más en la historia de la probada eficacia legislativa de las Cortes Españolas, corresponde hoy la misión de proclamar la libre voluntad de sus miembros, en relación con una ley de tanta trascendencia política como la que define con nueva estructura los postulados fundamentales de la Primera Enseñanza. Notoria es, ante todo, la trascendencia de esta ley que acaba con el racionalismo perverso que caracterizó las reformas docentes del viejo utilitarismo político y a la que el número de los destinatarios de la norma cuya aprobación se propone, ofrece un campo tan vasto de aplicación que sin inútiles exageraciones puede decirse que el acontecimiento de hoy encierra una verdadera significación racional.

El Sr. Ibáñez Martín dice que la ley que hoy se presenta ante las Cortes significa un triunfo culminante de la historia escolar española y se refiere a la tradición escolar española y al momento pedagógico internacional, diciendo que el Mundo de la paz va a recoger esta prueba del resurgimiento español que simboliza una ley en la que, sin olvidar nuestra tradición pedagógica y el pensamiento católico que inspira todas las actividades del Régimen, se propugnan reformas y sistemas adaptados a la actualidad pedagógica de los pueblos más civilizados.

Explica el contenido de la nueva legislación y dice que la ley es primordialmente católica cual cumple a toda obra legislativa española y de manera singular entre nosotros a la que ha de aplicarse a la formación espiritual de la niñez y de la juventud. Recalca que España es y será un Estado cristiano, cimentado sobre la solidez milenaria de su catolicismo militante y activo.

Se refiere a continuación a lo que significa esta ley en la batalla contra el analfabetismo y por imperativo del bien común nacional se establece el

principio de la obligatoriedad escolar, hoy vigente en casi todos los países del Mundo. Para hacer más eficaz esta exigencia, no sólo establece la protección de los niños carentes de recursos, en lo que toca a la alimentación y al vestido, sino que hace incompatible en la niñez en edad escolar toda otra actividad que no sea propia de la educación primaria.

Renovación importante acusa la ley, añade el ministro, en lo que respecta al sistema docente. La educación primaria se concibe en este punto como preparación, para lo que podríamos llamar bifurcación posterior del escolar, en el camino del servicio de la cultura o del trabajo. Para lograr la realización del plan, la ley pone en juego los mejores recursos pedagógicos y da normas concretas sobre cuestionarios, metodología, comprobación, tiempo escolar y aún sobre extensión cultural de la escuela competente.

La delineación del tipo de maestro se perfila con imperiosa exigencia, por la magnitud de la responsabilidad, por el cúmulo de deberes que inexorablemente ha de cumplir. Alude el ministro a las normas que se dan para la formación del maestro. La ley señala bases concretas para la reforma del Cuerpo de inspectores, en lo que respecta a sus grados jerárquicos, a su número, a las visitas que han de realizar, sus deberes, etc., de suerte que deja ya entrever una renovación futura, eficaz y prometedora para el resurgimiento conjunto de la enseñanza primaria que ambiciona la España de Franco. A nadie se oculta que el Estado español ha consagrado a reivindicar la justicia social sus más vehementes desvelos, hasta el

El Dr. Soong sale para Chungking

Sus conversaciones con Stalin se han desarrollado dentro de una atmósfera de cordialidad

Londres.—El jefe del Gobierno chino, doct. Soong, ha salido para Chungking, según anuncia la radio de Moscú. Regresará, sin embargo, a la capital soviética para reanudar sus conversaciones con Stalin, comenzadas a primeros de mes.

Una nota oficial acerca de dichas conversaciones dice que "se han desarrollado dentro de una atmósfera de cordialidad y han demostrado la existencia de una amplia comprensión mutua".—Efe.

punto de que hoy figura en la avanzada de la legislación universal. Y ello sólo bastaría para justificarse ante el Mundo como ejemplo de difícil superación.

La cultura, pan del espíritu, es necesaria a toda sociedad dignamente constituida. Nuestra ley acepta este principio y lo afronta con todas sus consecuencias. Es deber esencial del Estado procurar a todos los españoles un mínimo de cultura y exigírsela de manera obligatoria. Se refiere a la situación social y económica del Magisterio español y a los beneficios que han logrado en el nuevo Estado.

Tal es la estructura de la ley que hoy se presenta ante las Cortes. Significa, además, que nuestro Régimen hace gala, porque le sobran optimismo y alientos para ello, de su poderoso espíritu constructivo. La ley de Primera Enseñanza es un paso más que España quiere cumplir en la trayectoria segura y sin desmayo que Franco traza hacia la recuperación de nuestra grandeza tradicional.—Cifra.

LA LEY DE PRIMERA ENSEÑANZA SE APROBO CON 19 VOTOS EN CONTRA

Madrid.—A las ocho y media terminó su discurso en las Cortes el ministro de Educación Nacional, que fue objeto de una calurosa ovación.

Puesto el dictamen a votación, quedó aprobado con 19 votos en contra, y seguidamente se levantó la sesión.

Primer aniversario del fallecimiento del Padre Serrano

EN SANTO DOMINGO DE SILOS SE CELEBRARON EL MARTES SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

Con motivo de celebrarse pasado mañana martes, el primer aniversario de la muerte del Rvdo. P. Luciano Serrano, en el Monasterio benedictino de Santo Domingo de Silos, del que el ilustre religioso e historiador burgalés fué Abad, se celebrarán diversas solemnidades.

La Comunidad cantará de víspera el Oficio completo de Difuntos y a media mañana se celebrará la misa pontifical de Requiem.

Seguidamente, tendrá lugar la absolución ante el sepulcro del fallecido Abad, sobre el que se habrá colocado la artística lauda de que es autor el escultor Félix Alonso.

A estos actos, y especialmente invitados por los Padres Benedictinos, asistirán todas las autoridades de la capital, así como de varios pueblos y familiares y amigos del finado.

En el aniversario del luctuoso suceso, DIARIO DE BURGOS se asocia de todo corazón a la intención de la Comunidad silense y al tiempo que eleva sus más fervorosas plegarias a sus lectores una oración por el alma del esclarecido P. Serrano.

En la Fiesta de Exaltación del Trabajo, se conjugan las aspiraciones supremas de la masa trabajadora de dar profundo sentido de realidad a los postulados sociales del Estado. En entrañable camaradería, empresarios, técnicos y obreros conmemorarán esta fecha decisiva y gloriosa del 18 de Julio.

FERIA DEL MAR

Por Manuel Pombo ANGULO

Vigo abre su ría a la revuelta ilusión de la feria. La ría de Vigo es ancha, amplia y transparente, como una invitación a la aventura. Cuando el día amanece claro y el sol anda alto por el cielo, se adivinan sombras confusas bajo las aguas, mascarones de proa y torrecillas custodiando los balcones recargados de la popa. Las olas brillan entonces como escamas movidas bajo el sol y los marineros miran con luz nueva en la mirada, pensando en aquellos galeones que vinieron de Indias cargados de metal precioso, de joyas y cálices dorados hechos para recibir la sangre de los sacrificios. Dentro del marino esta leyenda barroca y confusa aviva algo que nunca muere junto al mar; la ambición comerciante y aventurera; el deseo de ganar caudales, sobre el abismo fácil de las olas, a lomos saltarines de bajel.

Por esto las ferias del mar tienen lo que ninguna otra; tienen sabor romántico y práctico a la vez. El romanticismo marinero está hecho de mil diversas y pequeñas cosas que son, hada menos, reflejo de la unidad de mar. El mar baña todas las costas, recoge los detalles diversos de las diversas geografías, y así todos los puertos tienen algo de internacional, aunque no sea más que un lenguaje que mide las distancias por paralelos y geografías. Además, los marinos han viajado mucho. Los habitantes de la costa son también así --como una inquietud presta siempre a soltar amarras-- y, cuando la feria reúne los productos todos de la industria del mar, se vive un mundo mezclado y encantador que junta tradiciones, leyendas, modernas elaboraciones y antiguos ritos pesqueros que el tiempo no logró vencer, porque la gente del mar es tradicional como ninguna y cree en cosas eternas; en las estrechas, en la brisa, en la rosa de los vientos... Existe una historia marinera, llena de encanto, que arboló los viejos cuadros donde las fragatas cruzan mil palos y jarcias sobre un amontonado correr de olas. Los marinos conocen sus nombres porque sus abuelos navegaron en ellas. Que así es de fiel a su vocación la familia marinera.

Explorar el océano viene a resultar una especie de triunfo en dura lucha; por esto tiene la feria un aire batallador y heroico con su jerga especial que recuerda el habla pintoresca de los ejércitos. Caminando geografías, los combatientes terminan por hacerse dueños de un lenguaje internacional que recoge los fundamentos de las diversas tierras; el mar tiene también esta universalidad de combate y esfuerzo. Nadie se entiende mejor que los marinos en el ancho mundo. Cuando la feria abre sus barracones, es un asombro comprobar cómo lo nacional ha matizado los productos comunes a todos los puertos, a todas las rías, a todos los amplios espacios sin tierra donde los barcos cabecean, diminutos, mientras las redes tienden su trampa tejida al navegar engañado de la pesca. Después intervienen las máquinas y la organización. Las sardineras duermen en su férreo metalico, apretadas en un banco, cuando las gavinas anuncian su presa a los hombres que atalayan desde las rocas; el atún no es un submarino diminuto y corredor, sino un prieto montón de carne aceitoso aguardando el hambre primera de los aperitivos; los langostinos pierden concha y bigotes para ofrecerse, fáciles, a la gula de tierra adentro... Y surgen, también, los aceites, las grasas, las largas planchas de gelatina y los perfumes que el mar ofrece desde un jardín donde las flores tienen aletas. Es curioso y apasionante caminar por la algarabía de la feria, mientras se escuchan conversaciones en las que el viento desempeña siempre principal papel. Porque, pese a todos los adelantos, el viento sigue siendo protagonista de las conversaciones entre los marinos y entre los mbarinos. Entre los que multiplican, como el milagro bíblico, el pan y los peces.

Vigo se dispone a inaugurar su feria. Una feria fabulosa y cantarina, donde llaman a las gentes de tierra adentro la aventura y el comercio del mar. Es difícil resistir a la llamada. Porque aunque, como Ulises un día, tapemos nuestros oídos, nos llega, con su atracción invencible, el canto de las sirenas y de las caracolas, de los peces y las conchas que adornan el gran tapiz de la Feria del Mar.

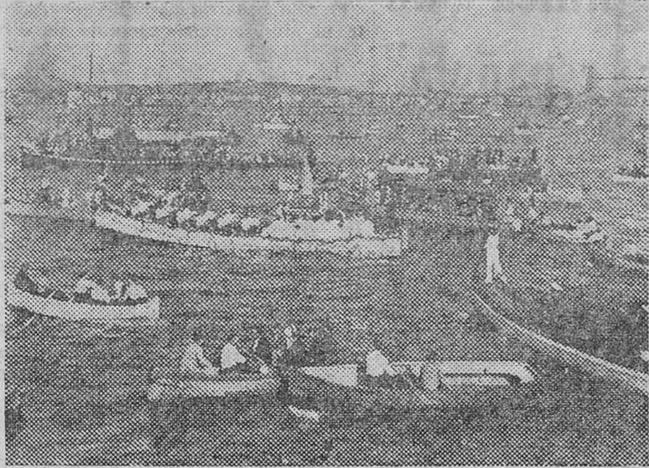
La Virgen del Carmen es Patrona de la Marina desde hace cerca de ciento sesenta años

San Pedro y San Nicolás estuvieron a punto de tener bajo su advocación a la Armada

En los primeros tiempos cada pueblecillo de la costa tenía su patrón

Desde los finales del siglo XVIII la Virgen del Carmen es patrona de la Marina española. Como luego veremos, antes los patronazgos estaban muy divididos en la Marina. Parece que en el Sur de España y especialmente en el puerto de Cádiz, las Ordenes religiosas y misioneras de las Américas establecían conventos y entre ellos se fundó en Cádiz uno importantísimo de Carmelitas. Corrió así la veneración por la Virgen del Carmen y hasta se produjeron milagros. Sea ello lo que fuere, lo cierto es que varios frailes carmelitas fundaron una enfermería en la que cuidar a sus compañeros que volvían enfermos, con lo que aún se popularizó más la creencia en la Virgen. Poco después se fundaba la Academia de Guardias Marinas y a ella vino como profesor don Juan José Navarro, devoto fervoroso de la Virgen del Carmen.

En el año 1769, don Juan José era ya capitán general y desde su alto rango fomentó más y más la devoción al Carmelo, que ya se había extendido considerablemente por toda la Armada de guerra. De esta suerte fué entronizada la Virgen del Carmen Patrona de la Marina de guerra, y lentamente se corrió su devoción por to-



En Santurce, como en otros tantos pueblos del litoral español, la festividad de la Virgen del Carmen se celebra con una procesión marítima por los pescadores.

das las gentes del mar, y así hoy es Patrona indiscutible de los buques españoles desde el acorazado hasta la mísera barquilla. No hay un solo puerto español en el que no se vean cen-

tenares de embarcaciones con el nombre de su Patrona. Se celebran procesiones tradicionales, muchas veces con la Virgen embarcada. Tal vez una de las más célebres y solemnes es la de Santurce, en Bilbao, que es famosa en toda la Península.

Parece, pues, que hasta pasado el 1760 no hay indicios ciertos de que fuera la Virgen del Carmen la Patrona de la Armada española. En la antigüedad había ya patronas distintas y en el medioevo cada pueblecillo marítimo tenía su especial patrona y patrón. San Pedro, como pescador, pareció por un instante el patrón de la Marina, pero a la larga sólo lo ha sido, y eso en el siglo XIV, de los marinos del Cantábrico.

También San Nicolás en la Edad Media estuvo a punto de reunir bajo su patronazgo a toda la gente del mar.

Sin embargo, en la historia marinera de España la devoción más generalizada ha sido, desde luego, la de la Virgen María, la Virgen en general. Después se va reduciendo el ámbito a

una Virgen determinada y en algunas ocasiones de la Historia de España ha parecido que una o otra Virgen sería entronizada como Patrona de las naves españolas. Uno de los casos más típicos fué el de la Virgen del Rosario. Llevaban Juan de Austria en la batalla de Lepanto, una imagen de esta Virgen y tras el triunfo resonante contra los turcos la devoción por ella se extendió extraordinariamente entre la Armada de guerra y de ella se corrió a los galeones de Indias y por todo el litoral español. No fué nombrada, sin embargo, Patrona de la Marina.

Otras muchas advocaciones de la Virgen, la de la Guía, la de la Barca, Montserrat, Santa María del Puerto, y tallas de Cristos como el de Candaés, el de Leza, el de Bonanza, han escuchado y escuchan las plegarias de marinos y pescadores; pero, como ya hemos dicho, desde hace unos 160 años, es la Virgen del Carmen la que indiscutiblemente reina en los corazones de la gente del mar desde Finisterre a Cádiz y desde Almería a Ceuta.



Oficialmente la Virgen del Carmen es patrona de la Marina española desde principio de siglo. Esta foto recoge el simbolismo de una nave española y la imagen de la Santa Patrona.

Notas religiosas

DOMINICA VIII DE PENTECOSTES

Evangelio de este día según S. Lucas

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: había un hombre rico que tenía un mayordomo, y éste fué acusado ante él, de haber disipado sus bienes. Y llamándole le dijo: ¿Qué es lo que tengo de tí? Dame cuenta de tu administración; porque no podrás ser ya mi mayordomo. Entonces éste dijo para sí: ¿Qué haré, pues mi amo me quita la administración de sus bienes? Cavar no puedo; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que he de hacer para que haya quien me reciba en su casa cuando me quiten la mayordomía.

Y llamando, uno a uno, a los dueños de su amo dijo al primero: ¿cuánto debes a mi Señor? respondió: Cien barriles de aceite. Díjole: toma tu recibo y haz otro de cincuenta. Dijo después a otro: Y tu ¿cuánto debes? respondió: Cien cargas de trigo. Pues toma tu recibo y haz otro de ochenta.

Y alabó el amo al mayordomo infiel, porque obró con prudencia; porque los hijos de este siglo son más sagaces en sus negocios que los hijos de la luz. Así os digo yo a vosotros, granjeaos amigos con las riquezas, manantial de iniquidad para que cuando falleciéreis, seáis recibidos en las moradas eternas.

REFLEXIONES

Jesucristo, que, con su sabiduría infrita, sabe sacar bienes de lo mismo mal, aprovecha la conducta habilidosa, aunque reprehensible, del mayordomo de la parábola para darnos una suprema lección y enseñarnos cómo hemos de usar de los bienes de la tierra como medios para adquirir los del cielo.

Para ello, poné a nuestra conside-

ración, en el evangelio de este día, esa parábola del mayordomo infiel, que al ver descubierto su fraude, se aprovecha de esos bienes para procurarse un bienestar material.

¿Querrá decir con esto que alaba el fraude y mala conducta del administrador infiel? Lejos de eso. Lo que Jesús alaba es la forma de aprovechar los bienes materiales para buscar valedores con los bienes de su amo, y de esa prudencia, quiere que nosotros aprendamos y así nos dice: "granjeaos amigos con las riquezas manantial de iniquidad, para que cuando falleciéreis, seáis recibidos en las moradas eternas".

Que es como si nos dijera: Recordad que los bienes caducos de la tierra son barro y miseria y así no habéis de dejar que vuestro corazón se pegue a ellos demasiado.

Recordad que Dios, al concedernos esos bienes, nos los ha dado, no en plena posesión, para que los desperdicemos, sino sólo en administración, y que por tanto, llegará un día en que Dios, supremo señor de todas las cosas, nos ha de pedir cuenta de nuestra administración.

Recordad que para que esos bienes materiales sean nuestros valedores un día, hemos de procurar administrarlos de forma que sirvan para socorrer las necesidades de nuestros prójimos, y así, cuanto mayor sea nuestra caridad con éstos, cuanto más repartamos entre los pobres y más necesidades y miserias atendamos, mejor será nuestro mérito y mayor el número de valedores ante Dios que, cumpliendo su palabra, que no puede faltar, premiará con bienes eternos, cuando hagamos con los pobres en su nombre.

J. V.



La devoción a la Patrona de los marineros pescadores y navegantes, la Virgen del Mar tiene fuerte arraigo no sólo en los pueblos del litoral sino en los del interior de la península. Vemos aquí una procesión con la imagen de la Virgen con la guardia de marinos entre una humilde multitud.

SOLEMNES ACTOS EN BURGOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DEL CARMEN

Mañana, a las ocho de la tarde, saldrá la procesión, que presidirá el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo

Como final del novenario que en la iglesia de PP. Carmelitas se ha celebrado en días precedentes, mañana habrá en dicho templo solemnes cultos de dicado a la Santísima Virgen del Carmen.

Comenzarán con la misa del mes que se celebrará a las siete y media, y será oficiada por el muy ilustre señor doctor don Buenaventura Díez, canciller-secretario del Arzobispado.

A las nueve será la misa de comunión de los cofrades, presididos por sus directivos y que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, doctor Pérez Platero.

A las once y media tendrá lugar la misa solemne, con orquesta, cantada por el M.R.P. Aurelio de San José, Provincial de San Juan de la Cruz, de Burgos, y en la que predicará el Dr. don Félix Bringas Dueñas, profesor del Seminario.

La función de la tarde comenzará a las siete y media con la bendición papal, rezándose luego el Santo Rosario e iniciándose seguidamente la procesión triunfal de la Virgen del Carmen, en su carroza, por las calles.

Como de costumbre, el itinerario será el siguiente: Plaza del doctor Albifano, calles de la Merced y Valladolid, puente de San Pablo, plaza del general Primo de Rivera, paseo del

Espolón, Avenida del Generalísimo puente de Castilla, Avenida de Palencia y plaza del doctor Albifano, donde se entonará la Salve solemne.

El cortejo estará presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo, que actuará de preste.

Por último figurarán en la procesión las autoridades civiles y militares.

MUEBLES de oficina
LARA - TAPIZADOS
GENERALISIMO, 13

¡¡Hay que ver COMO RINDEN!!

Las gallinas y ganado vacuno alimentados con la renombrada **Harina de pescado "RUVEL"**

La de mayor porcentaje de proteínas
Julio Ruiz de Velasco
Avda. de José Antonio, 12.—BILBAO
Representante en Burgos:
Enrique Villa Matienzo
LAIN-CALVO, 24, 1.º

Orojo superior
Cofiac y aguardientes de todas clases
Vermouth rancio y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhondiga, 26 — San Juan, 64 — BURGOS

LUNAS — MARMOLITAS — FABRICA DE ESPEJOS
en todas las clases y formas

VIDRIERA BURGALESA
San Juan, 44 — Teléfono 2233

Talleres para toda clase de trabajos en cristal
Ventas por mayor y menor — Precios sin competencia

Balneario de Alzola
A una hora de San Sebastián
RISON — URINARIAS — GOLICOS NEFRITICOS — ARTERIOSCLEROSIS
Gran Hotel del Balneario
100 habitaciones con el más completo equipamiento

¡ASOMBROSO! CALZADOS MARISCAL

PRESENTA AL PUBLICO SU PRIMERA LIQUIDACION
GRAN SEMANA DE SEÑORA
DEL 14 al 21

Zapatos de ante en todos los colores
Antes 80 Ptas. — Ahora, 39'95 Ptas
Zapatos de tafete en todos los colores
Antes 80 Ptas. — Ahora 29'95 Ptas
ZAPATOS, DESDE 4'95 PESETAS

No saldamos género - Rebajamos precios por próxima reforma

Todos admiran la frescura de mi tez
Mi secreto es el uso del producto perfecto de belleza para el cutis
VISNU
SIETE TONOS DISTINTOS

Cien mil productores han veraneado en las residencias de E. y D. Nuevas publicaciones

Cinco pts. diarias y rebojo del 35 por 100 en los ferrocarriles

Este año funcionarán 19 residencias veraniegas para hombres y mujeres

Veranear no es un lujo, es una necesidad. El descanso en estos días veraniegos va extendiéndose y ello no es costumbre, sino porque responde a una educación comprobada. Las empresas mejor organizadas, aquellas que aspiran a conseguir un mejor rendimiento de los productores en ellas encuadrados, saben bien al trabajo hay que rodearlo de alegría y que un obrero alegre es un obrero que produce más. Estas veraniegas hallarían su justificación—la han hallado ya en las orientaciones laborales de la Iglesia—por cuanto el trabajador, como hombre que llena enteramente su misión social, merece apertamente su derecho al descanso.

Por otra parte, conocer España es casi una obligación. La mejor manera de amar a la Patria es admirar sus

bellezas. Quien mejor conoce España es quien mejor capacitado está para sentirse orgulloso de ser español.

Pero veranear cuesta dinero. Los productores modestos, aquellos que tienen pocos ingresos o muchos gastos, no pueden costearse un descanso veraniego. Todo esto lo sabe bien la Obra Sindical de Educación y Descanso y ha puesto los medios para conseguir que hasta los peor dotados económicamente, puedan disfrutar durante el verano de unos días de asueto en los rincones más bellos de España y por poquísimo dinero, en muchos casos completamente gratis, ya que las empresas subvienen a veces los gastos de sus productores.

RESIDENCIAS DE VERANO

Esta es la finalidad que cumplen las

Residencias de Verano de Educación y Descanso. Junto al mar o en la montaña, la Obra Sindical de Educación y Descanso tiene establecidas en edificios propios y con todas las comodidades deseables, diecinueve residencias que acogerán durante el actual estío, a los trabajadores que quieran disfrutar de su permiso veraniego.

Hay residencias femeninas y masculinas. Las primeras están instaladas en San Juan (Alicante), Villanueva y Geltrú (Barcelona), Puerto de Santa María (Cádiz), San Felú de Guixols (Gerona), Deva (Guipúzcoa), Aguilas (Murcia), Noja (Santander), y Sinarcas (Valencia). Las residencias masculinas que funcionarán este año se hallan en Santa Faz (Alicante), Ribadesella (Asturias), Exis (Almería), Ampurias (Gerona), Collado Sabinas (Granada), Panjón (Pontevedra), Cercedilla (Madrid), Cala Ratjona (Palma de Mallorca), Sardinero (Santander), San Rafael (Madrid). Lugares deliciosos de todos los climas y para todos los gustos, distribuidos por toda España, y por ello, cercanos a todos los productores españoles que, si así lo desean y para hacer pocos gastos, en el viaje, pueden escoger una residencia cerca de su habitual domicilio.

CINCO PESETAS DIARIAS

Nada más que cinco pesetas tiene que pagar al día el productor que va a una de estas residencias. El resto de los gastos de alimentación, así como todos los que ocasiona la instalación y menaje, corren de cuenta de la Obra Sindical. Precio tan módico que muchos quisieran poder abonarse todo el año. No obstante, la comida es sana y abundante y los locales cuentan con todas las comodidades necesarias para hacer agradable la estancia en ellas, aunque, claro está, no tienen un lujo innecesario y a veces hasta enojoso.

El régimen de vida es de absoluta libertad, solo limitada por el horario fijo de las comidas, imprescindible en todo régimen ordenado de vida en comunidad.

Las diversas residencias organizan luego por su cuenta excursiones a los puntos más pintorescos de las cercanías. El productor—para el que el veraneo aislado supone en muchos casos un fastidio y un aburrimiento—encuentra en las residencias amigos con quienes conversar, camaradería y hermandad.

Educación y Descanso ha conseguido también que se haga una rebaja en los ferrocarriles a los productores que se desplazan hacia las residencias, los cuales pueden, haciendo uso de un billete personal de ida y vuelta utilizable durante treinta días, en todos los trenes, salvo los de lujo, y viajando en la clase que deseen, disfrutar de un beneficio del 35 por 100. Próximamente se establecerán también residencias para matrimonios con y sin hijos.

100.000 PRODUCTORES

Desde que fueron creadas, cien mil productores de ambos sexos han veraneado en las residencias de Educación y Descanso. Su número va en aumento de año en año, conforme se va extendiendo la fama de las ventajas que en ellas se disfrutan.

La estancia es por un período de diez días, improrrogable. La inscripción ha de hacerse con quince días de anticipación a la partida en la Delegación provincial de Educación y Descanso de la residencia habitual del productor. Se establecen diversos turnos de veraneo. Los de este año son los siguientes: Julio: del 1 al 10; del 12 al 21 y del 23 al 1. Agosto: del 3 al 12; del 14 al 23 y del 25 al 3. Septiembre: del 5 al 14 y del 16 al 25.

Pueden asistir a las residencias todos los productores que gocen de buena salud y estén comprendidos entre los 18 y los 50 años de edad. Han de hallarse sindicados y afiliados a Educación y Descanso, y gozan de preferencia los que pertenezcan a los grupos de empresa de esta Obra Sindical. Tienen que llevar ropa limpia, útiles de aseo, toallas y alguna cantidad en metálico para imprevistos. Se recomienda un equipaje reducido.

Para que todo sea perfecto y evitar al productor cuantos inconvenientes y dificultades sea posible, la Obra entrega a cada uno de ellos un folleto explicativo de la zona en que va a veranear, donde se indican los medios de locomoción que ha de emplear en su viaje, horario, etc.

Por poco dinero, por cinco pesetas diarias; año tras año, los trabajadores españoles van conociendo, aunque sea por breves días, la Patria que aman y amándola por ello más.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

EL PASO DE UN ANGEL

La santidad es la gracia a través de un temperamento

Los antiguos hagiógrafos se complacían en presentar a los santos demasiado aislados de la tierra como si no hubieran sido hombres de carne y hueso como nosotros. Por el contrario, los modernos se complacen en descubrir los rasgos humanos de los santos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Emeterio Echevarría y Barrena, Obispo Prior de los Ordenes Militares, en elegante edición que acaba de aparecer, nos habla con gran oportunidad de una de estas vidas ejemplares que, habiendo coincidido con nuestra misma época, supo sobreponerse al ambiente con el auxilio de la gracia divina.

Y ¿quién fué este alma privilegiada?

María Rosa de la Vega: 1924-1942 y entre estas dos fechas tan cercanas entre sí como las que señalan el nacer y morir de una flor, el paso de un ángel sobre la tierra.

En la corta existencia de María Rosa de la Vega se prendieron los dolores e inquietudes de nuestra Cruzada. Sus deudos, tipo de familia cristiana y ocupando en Madrid elevado rango social, se vieron muy perseguidos. Refugiados en una Embajada, pudo el padre salvarse; María Rosa, con su madre, llegó a Córdoba tras de penalidades y sufrimientos y en Córdoba vivió vida modestísima, a la cual no estaba acostumbrada, recibió inefables consuelos espirituales y la riqueza inmensa de la vocación religiosa. En Córdoba, sus ermitas están tan cerca del cielo!

María Rosa ingresó como alumna en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón y vuelta la familia a Madrid, la angelical niña convertida en ejemplar jovencita, fué también alumna predilecta de dichas religiosas, a quienes cabe el honor de haber purificado la joya aquella de tan sublimado valor que la Divina Providencia puso entre sus manos. Sólo una ilusión llenaba los días de María Rosa: cobijarse bajo el blanco manto de sus amadas religiosas. Pero el Señor, en la calma de un tibio atardecer, se llevó aquella flor bellísima a los jardines celestiales.

En recuerdo del paso de este ángel por la tierra, en vez de rico mausoleo, sus cristianos padres don Andrés de la Vega y Labrador, a quien correspondían los títulos de marqués de Paul y conde de Celli, a los que renunció por humildad, y doña María de la Vega y García Muñoz, de noble familia de Montiel ha tenido la feliz idea de levantar, en memoria suya, el Colegio de las Religiosas de Montiel, que regenta la Congregación de Terciarias Franciscanas hijas de la Misericordia y donde reciben cristiana educación numerosos niños desvalidos.

Por intercesión de este alma privilegiada se han recibido ya muchas gracias y la lectura de este librito que apareció con interesantes grabados, será muy provechosa, sobre todo para las jóvenes, que hallarán en la sencilla vida de María Rosa de la Vega acabado ejemplo que imita.

CREDITO HISPANO, S. A.

Hipotecas y créditos sin hipoteca a comerciantes, industriales y propietarios, con o sin amortización, largos plazos, interés desde cuatro y medio por ciento anual, rapidez y reserva. Paseo de Gracia, 23 - Barcelona

VIDA ECONOMICA NACIONAL

Clases pasivas en la banca privada

Desde hace algún tiempo se viene hablando que en la Banca privada se quiere implantar el sistema de que los empleados, al retirarse o al morir, tengan sus derechos pasivos. En muchos Bancos ya los tienen.

Se había dicho primeramente, que el Ministerio de Trabajo lo que quería era producir en la reglamentación el aumento de sueldos de la Banca una mejora de un 20 por 100.

En las gestiones que últimamente han venido realizando se ha llegado a la conclusión que era más interesante establecer de una manera definitiva el régimen de retiros y clases pasivas. Y de eso se habla ahora, de establecer Cajas de Pensiones en cada entidad bancaria en virtud de las cuales los empleados al terminar sus años de actividad, tendrán derecho a su retiro y si fallecen, sus esposas y sus hijos podrán tener derecho a pensiones de viudedad y orfandad.

Indudablemente, la intención, merece todos los aplausos pero los Bancos vienen haciendo presente que hasta ahora ningún empleado suyo se ha quedado en la calle cuando ha cumplido la edad del servicio activo y cuando en sus empleados se han dado defunciones, ninguna familia ha quedado en la indigencia porque los Bancos han atendido siempre tanto a sus jubilados como a las familias desahucadas de sus empleados fallecidos.

Los Bancos, sin embargo, se muestran muy puestos al establecimiento decidido del régimen de pensiones. Consideran que el servicio de clases pasivas es una verdadera ruina. Y que la instauración de estas organizaciones para los empleados no tienen ninguna garantía de éxito y sobre todo de permanencia en cuanto a la eficiencia del poder de compra de

las pensiones que se establezcan.

Señalan para ello el fracaso de las mismas Clases pasivas de los Ministerios. La ruina en que se encuentran todas las Cajas de Pensiones de entidades oficiales o pseudo oficiales. Sin contar con que la eficiencia del auxilio de estas Cajas es poco menos que nula considerando la caída del poder adquisitivo de esas pesetas que ahora conceden como auxilio esas Cajas de retiro.

Parece, sin embargo, que los medios oficiales se encuentran muy interesados en que hay que montar las Cajas de Pensiones o Cajas de Retiro para de esta manera, ofrecer la impresión de que efectivamente, se ha realizado una labor en pro de los empleados.

Se está esperando de un momento a otro la decisión, aunque las empresas bancarias se encuentran más decididas a que se contraten seguros de muerte o de supervivencia para sus empleados pero siempre bajo la base de entidades de seguros privadas, ya que, considerando de antemano que esas Cajas de Retiro llevan la quiebra consigo a unos años vista, ateniéndose a la caída constante del poder adquisitivo de la peseta, creen es antieconómico montarlas dados los malos resultados que vienen obteniendo en cuantas entidades de alguna importancia las habían establecido. Por ejemplo, el Banco de España, ha tenido que recurrir en auxilio de su Caja de Pensiones en varias ocasiones, evitando su quiebra mediante donativos muy importantes con los que se han ido cubriendo los huecos del déficit que la baja del poder de compra de la peseta y la misma baja de las rentas de los valores de las reservas habían venido produciendo en sus cuentas de ingresos y rentas.

LA SALUD DEL HIJO ES INDICE DE LA SALUD DE LA MADRE



La característica más bella de la maternidad es el olvido de sí misma que la madre tiene por cuidar a su hijo. Todos los sacrificios, son pocos para ella. Pero esta admirable virtud puede redundar en perjuicio del niño: la madre debe acordarse de sí misma, porque para cuidar niños sanos y fuertes es necesario que ella esté sana y que la leche con que amamanta a su hijo tenga todos los elementos necesarios para el desarrollo infantil.

La caries dentaria, el cansancio, la anemia, el desequilibrio nervioso atacan con frecuencia a las madres, provocándoles un constante estado de temor e inquietud, que les hace dudar de su misma capacidad de crianza.

Si nota cualquiera de estos síntomas, recurra con confianza al Fósforo Ferrero.

Después de un breve tratamiento con seis comprimidos diarios, notará no sólo cómo recupera sus fuerzas y le invade una absoluta seguridad en sí misma, sino también que el niño sigue la marcha ascendente que usted deseaba. La crianza volverá a ser, en vez de una carga pesada, el mayor orgullo y satisfacción de su vida.

Pida siempre el legítimo Fósforo Ferrero. Rechace las imitaciones.

BALNEARIO DE LEDESMA

REUMA - CATARRO - PIEL ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Teléfono 18 de Ledesma. Automóvil en la estación de Salamanca al BALNEARIO.—DON ANTONIO NOVO CAMPELO, prestigioso y conocido catedrático de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela, continúa en la dirección médica del BALNEARIO. (C. S. 70)

ESCARABAJO DE LA PATATA

Se combate eficazmente con Arseniato de cal y de plomo "Medem" Empleado con sulfatadoras "Medem" Pida instrucciones y material.



Agencia de Abonos "Medem", en BURGOS, calle de Valladolid, 8 y 10 (Edificios de la Fábrica de Harinas de la Vda. de José Pérez) y en la provincia a nuestros Depositarios; en BRIVIESCA, D. Adolfo Martínez; MIRANDA DE EBRO, D. Jesús Ortíz, de la Casa Barquín y Compañía; MEDINA DE POMAR, D. Eloy López-Para; VILLARCAYO, D. Lorenzo Angulo; VILLASANA DE MEDINA, D. Isidoro Martínez Roldán; ARANDA DE DUERO, a nuestro Agente D. Cirino Pardo; ROA DE DUERO, don Damián González; PAMPLIEGA Y ZONA CASTROJERIZ, don Angel Lafont

Forjado "Castilla"

Componentes por m ² de forjado			
Elementos	Unidades	Unidad	Precio del m ²
Metros lineales de viguetas	4.11	ES	53,00
Bovillas (pizas)	5.19	EA	77,00
Metros cúbicos de hormigón reforzado	0.42	2,000	84,00
Total			194,00

Almacén: José Cámara - Ingeniero de Caminos

Carretera de Ar.:os, 10 - Teléfono 1888 - Burgos

BECAS PARA EL CURSO DE 1945-46

El Colegio Mayor Universitario de Felipe II eficazmente ayudado por la Universidad, por el Excmo. Sr. Go-

Campana de higiene organizada por la Sección Femenina

LA HIGIENE DENTAL EN LA EDAD ESCOLAR

El problema de la higiene de la boca es de grandes proporciones. Los dientes representan un factor destacadamente influyente en el desarrollo del organismo y del mal estado de los mismos, las alteraciones que pueden sufrir dan lugar a consecuencias graves en muchas ocasiones, y siempre desde luego, a trastornos y molestias muy de tener en cuenta.

En los niños escolares se observan más que en ningún otro momento, las caries dentarias, hasta el punto de constituir una verdadera plaga social. Claramente puede verse en el reconocimiento médico de los escolares un niño con sus dientes en estado de perfección.

En presencia de estas caries dentarias es necesario realizar el oportuno tratamiento odontológico, tan descuidado en la mayoría de los casos.

La higiene de los dientes son los padres los llamados a imponerla desde la niñez haciendo que sus hijos se habitúen a la diaria limpieza y cepillado de los dientes al levantarse y después de las principales comidas, con un buen dentífrico o simplemente con perborato de sosa, cuando no se puede disponer de él. De esta manera se destruyen los microbios y se logra prevenir las enfermedades de la boca, evitando las infecciones locales y generales, cuya puerta de entrada son la cavidad bucal, tonificando y fortaleciendo así sus tejidos. Esta es la mejor profilaxis que puede realizarse de las temidas y frecuentes caries ya que es en ocasiones el punto de origen de enfermedades de larga duración y no pequeños sufrimientos.

Hace falta enseñar a los escolares a someterse a la vigilancia del odontólogo cada seis meses, aun cuando no se haya observado sufrimiento alguno de los dientes y que no deben ser empleados más que para comer, evitando el utilizarlos para cortar hilos etc.

MUEBLES económicos LARA - TAPIZADOS GENERALISIMO, 12

Jejú de Grado Ortopédico

HERNIADOS: para la contención de las hernias, usad aparatos GRADO.

Se construye toda clase de aparatos ortopédicos a medida o según prescripción facultativa.

Plaza de Prim, 24, pral. derecha BURGOS (Censura número 59)

Arnedillo

FONDA Y CAFE Hijos de Marrodán Lázaro La más próxima al Baleario

GIRA DEL PARRAL

En la magnífica caseta instalada por el Excmo. Ayuntamiento se expendrán toda clase de BEBIDAS y CLASICOS CHOCOLATES Y MERIENDAS por el acreditado

BARMAN DEL CINE GORDON

¡Odolícese Vd.!

PASTA DENTIFRICA ODOL

bernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento don Tomás Romojaro Sánchez, y por la Asociación Universitaria, anuncia para el curso de 1945-46, diez y siete becas para alumnos residentes que vayan a cursar primero, segundo y tercer año en cualquiera de las Facultades de la Universidad de Valladolid.

La adjudicación de las becas se hará teniendo en cuenta la situación económica de la familia del solicitante, el expediente académico del mismo y su conducta moral y política.

Las becas que se anuncian deben solicitarse antes del día 5 del mes de Septiembre del presente año en instancia dirigida al director del Colegio Mayor Universitario de Felipe II y deben venir acompañadas de cuantos justificantes se estimen convenientes para acreditar la situación económica, de certificado expedido por el Frente de Juventudes sobre conducta política y de certificado del párroco en que se haga constar la conducta moral del solicitante y de su familia.

Los solicitantes de primer año deberán acompañar el Libro Escolar o certificado que le sustituya expedido por el Instituto correspondiente en el que se haga constar las puntuaciones parciales y totales que haya obtenido en el Bachillerato.

Los que hayan cursado las disciplinas de primero o segundo año acompañarán a la instancia declaración jurada de las calificaciones obtenidas en las asignaturas que hayan cursado.

Cumpliendo lo que determina el artículo 9.º del Decreto de 30 de Noviembre de 1943 sobre la organización de los Colegios Mayores Universitarios, en la instancia se hará constar, necesariamente, la cantidad con que pueden contribuir diariamente para cooperar al pago de la pensión.

La adjudicación de las becas se hará por un curso y el Tribunal que ha de valorar los méritos de los aspirantes podrá someter a estos, si por cualquier circunstancia lo estimase oportuno, a los ejercicios que crea convenientes, para juzgar de la preparación científica de los mismos.

Estos ejercicios serán distintos para cada una de las Facultades y relacionados siempre con materias que haya estudiado el alumno en el Bachillerato o en el Primero o Segundo año de Facultad.

SECCION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Ascensos

Relación de maestros que ascienden al sueldo de 7.200 pesetas con efectos económicos y administrativos del día 1.º de Enero del corriente año y a quienes con esta fecha se les remite sus nuevos títulos administrativos y se dispone su inclusión en nómina:

Don Gerardo Martínez Sáez, de Cubo de Bureba; don Prudiliano Ruiz Humada, de Palacios de la Sierra número 1 don Manuel García de Lomana, de Quintanaelez.

Don Ricardo González Ortega de Belorado, don Ramón Rodríguez Calleja de Ubierna y don Aquilino Argueso Díaz de Cilleruelo de Bezana.

Los anteriores títulos administrativos se considerarán nulos y sin ningún valor si no llevan el reintegro de 37 pesetas y 50 céntimos y el sello de Huérfanos del Magisterio de 1 peseta.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

Certificaciones de estudio

Se ruega a los alumnos oficiales y libres, presetern sin demora su libro escolar en la Secretaría del Centro, a fin de que les sea extendida la certificación de fin de curso prevista en la Orden de 4 de mayo último (B. O. del 16), sin la que no puede solicitarse ningún otro trámite ni requisito de este Instituto.

REEMPLAZO 1946

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del vigente Reglamento de Reclutamiento, se ha fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, el BANDO relativo al alistamiento del reemplazo 1946, para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar, advirtiéndose que las fechas en que han de ser realizadas las operaciones concernientes a referido alistamiento, son las siguientes:

Las solicitudes para pedir la inscripción en las listas deberán hallarse en poder de los Ayuntamientos, lo más tarde el día 31 del actual.

La rectificación del alistamiento tendrá lugar el día 12 de Agosto próximo y el cierre del mismo, el día 19 del expresado mes de Agosto.

La clasificación por los Ayuntamientos se realizará el cuarto domingo de indicado Agosto (día 26).

Los juicios de revisión ante la Junta de Clasificación de esta provincia tendrán lugar los días que se fijan en el mes de Septiembre.

Las peticiones de los beneficios de prórroga de segunda clase, por razón de estudios, serán solicitadas por los interesados durante el mes de Octubre venidero.

El ingreso en Caja se verificará en el primer día de Diciembre de año actual.

HOYOS ESPEJOS DE TODAS CLASES Vitoria, 19

Subvención para una Escuela de Obreras

El Sr. presidente de la Diputación ha recibido del Excmo. Sr. ministro de Educación Nacional el telegrama siguiente:

Complázcame participarle acabo firmado orden concediendo subvención 5.000 pesetas para la colonia Escuelas de Obreras de Santa María la Mayor.



TENGA HERMOSO PELO

Si nota que se le cae o que la caspa lo invade, deberá usar enseguida la

LOCION AZUFRE VERI

Da un extraordinario vigor a la raíz y disuelve la caspa. Es un tónico del cabello, de admirable resultado

EMPIECE HOY MISMO antes que sea tarde.

En las buenas Periferias tienen esta rica Loción de Intea. Si le interesa un folleto escriba el Apartado 82 Santander.

Frascos de litro, de medio y pequeños, a precios moderados.

SANAGAN

GERMO

PARA LA GANADERIA. Desinfectante antiséptico cicatrizante Evita o ataja infecciones Indicadísimo en glosopeda, etc. No perjudica piensos

Representante: GERALDO FERNANDEZ ORTIZ Paloma 21, 4.º - BURGOS

DE INTERES PARA LOS MEDICOS QUE ACUDIERON AL CONCURSO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Los señores que se citan podrán personarse en la Delegación provincial de Trabajo, sita en Almirante Bonifaz números 7 y 9, cualquier día laborable, de once a doce de la mañana, por sí o por medio de persona autorizada al efecto, para poder retirar los documentos pertenecientes a los mismos referentes al Seguro de Enfermedad.

(Conclusión)

Don Bernardo Delagua Hermoso, don Eugenio Fiel Ruiz, don José Folsper Soler, don Agustín Fernández de la Cuesta, don Efrén Fernández Sanpedro, don Arsenio Fernández Barrantes, don Jerónimo Fournier García, don Cecilio Fraile Llorente, don Cándido Fernández Astarloa, don Guzmán Fernández García, don Arsenio Fernández Gómez, don José Ferrer Beltrán, don César Flores Llana, don Alfonso de la Fuente Blanco, don Manuel Feito, don Flavio España Aizpuru, don Gabriel Escudero Escudero, don Aurelio Escribano Parra, don José Esparza Gofí, don José Gutiérrez Martín.

Don Lázaro García González, don Hermógenes González Pérez, don Valentín Gómez Palacios, don Eutiquio Gallo Blazquez, don Medardo Gala Saz, don Antancio González Grijelmo, don Francisco Ruiz Valverde, don Patricio Román Amor, don José María Rodríguez Pérez, don Benito Rodríguez López, don Faustino Rodríguez Rodríguez, don Teófilo Ruiz del Barrio, don Teodoro Rojo Yagüez, don Urbano Rebollo Baranda, don Francisco Revuelta Arroyo, don José Rubiera Torrecilla, don Teodoro Ruiz Marbán, don Vicente Rojo Vallejo, don Dionisio Romero Prieto, don Alberto Ruiz Quintana Torres.

Don Victor Ruiz García, don Félix Rojas Gutiérrez, don Teodomiro Rubio Hermoso, doña Josefina Rojo Martínez, don Venancio Rodríguez García, don Paulino Reyber Pequeño, don Cesáreo Eugenio Redondo Ruiz, don Vicente Rivera Mallaina, don Agustín Rivas Maestro, don Benito Rodríguez López, doña Mercedes Rodríguez Rodríguez, don Victorio Ruiz Pascual, don Gregorio Rica Cámara, don Antonio Ruiz Martínez, don Cecilio Reguera Pérez, don Isaac Sedano Gallo, don Julio de Soto Sáez, don Teófilo Sicilia Gallo, don Manuel Sacristán Calleja, don Pedro Sainz Pereda.

Don Ramón Saenz Ruiz, don Luis Salinas Mendizabal, don Donato Sangrador de Santiago, don Marcos Sendino García, don Martín Salazar Ruiz Angulo, don Félix Sainz González, don Blas Sanllorente Iglesias, César Somoza Domínguez, don César Suarez de Puga y Villegas, don José Sánchez Díez, don José Antonio Silvelo Alvarez, don Eutiquio Sainz Pereda, don Juan San Eustaquio Miguel, doña María Asunción Sendino García, don Carlos Salinas Ayuso, don Angel Soutullo López, don Fernando Salinas Mendizabal, don Rodrigo Sebastián Alfaro, don Federico Saez Royuela, don Antonio Luis Tejada Gonzalo.

Don Luis Torres Domínguez, don Francisco Trasorras y Morales, don Juan de la Torre de Pedro, don Carlos Ugarte Viteiro, don Antonio Villanueva Fernández, don Agustín Valverde Sarmes, don Eduardo Vicario Peraita, don Adolfo Valdivielso Pardo, don Carlos Vázquez Agramut, don José Vázquez Alonso, don José Vicente Vallejo, don Pedro Varona de la Peña, don Ramón Valle Alonso, don José Velasco Rodríguez, don Antonio Villanueva Peñayo, don Antonio Viejo Julián, don José Luis Vicente Isasi, don Ernesto Vicente López, don Domingo Viejo Prieto, don Antonio Vellar Gómez.

Don José Villanueva Pelayo. don

Demetrio Villanueva Varona, don César Vallejo Arangüena, don Valeriano Villalán Martínez, don Félix Vizar Ibeas, don Francisco Vadillo Bras, don Toribio Yagüez Laurel, don Alvaro Zugaza Bilbao, don Aurelio Zabaco López, don Juan Tomé Ortiz, don Federico Urraca Plaza, don Luis Ubago Arizmendi, don Rafael Ibañez de Aldecoa.

Un avance más en el campo social

Extensión del Seguro de Maternidad

Por acuerdo del Consejo del Instituto Nacional de Previsión y en cumplimiento de la Ley de 18 de Junio de 1942 y Orden de 3 de Junio de 1944, el Seguro de Maternidad (incorporado al de Enfermedad) prestará asistencia tcológica y de Puericultura a las esposas e hijos de todos los asegurados en el Subsidio Familiar y en el Seguro de Enfermedad que lo soliciten. Las prestaciones sanitarias comenzarán en 1.º de Julio próximo y consistirán en:

Reconocimiento tcológico anterior al parto.

Asistencia en el parto (por médico si es distócico y por comadrona si es normal).

Entrega de ajuar sanitario.

Premio de lactancia.

Asistencia gratuita en los Dispensarios de Puericultura y Maternología de la Obra Maternal e Infantil del Instituto Nacional de Previsión.

Internamiento en las Clínicas de dicha Obra en caso necesario.

Indemnizaciones por descanso (sólo a las asalariadas).

Tendrán derecho a percibir estos beneficios:

a) Las esposas de los trabajadores asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares (excepto la indemnización por descanso).

b) Las trabajadoras afiliadas al Régimen de Subsidios Familiares que no lo sean del Seguro de Maternidad por superar el límite de retribución establecido.

c) Las esposas de los afiliados al Seguro de Enfermedad.

Hemos de señalar la importancia de esta Ley y su puesta en vigor con dos cifras por vía de ejemplo: Actualmente son atendidos 25.000 partos en el Seguro de Maternidad durante un año. De ahora en adelante lo serán 120.000.

En lo que a Puericultura se refiere se aumentarán las prestaciones en un 5.000 por 100.

Para cubrir los trámites necesarios a tal objeto se facilitarán informes en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.



FABRICA de SOBRES • IMPRESOS COMERCIALES BARRANTES, 5

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros

GRAN HOTEL

(C. S. 3804) 1.º de Julio a 30 de Septiembre Agua corriente, caliente y fría

TELEFUNKEN AGENCIA OFICIAL SIEMENS VAQUERO Almirante Bonifaz, 8 - Burgos

OKAL advertisement with image of a hand holding a tablet and text: CONTRA TODO dolor TABLETA DOLORES A CABEZA, DE MUELAS, JAQUECA ENFRIAMIENTOS, GRIPE, REGLAS DOLOROSAS

Un tipógrafo burgalés recibirá del Caudillo el preciado título de PRODUCTOR EJEMPLAR

Le ha sido concedido a Teódulo Nebreda Ungidos, linotipista de la imprenta "El Monte Carmelo", a cuyo servicio lleva 40 años

Para estímulo de todos los productores y como premio a la constancia, celo y capacidad en el desempeño de su misión profesional así como a sus prendas morales y sociales, la Delegación Nacional de Sindicatos otorga anualmente el título de productor ejemplar a los obreros o técnicos que por sus relevantes méritos se hacen acreedores a tal homenaje y que reciben del Caudillo dicho título en la Fiesta de la Exaltación del Trabajo.

Desde que tal premio fué establecido, ni un solo año ha dejado de figurar Burgos en esa primerísima fila entre los mejores productores españoles y nuevamente en el actual, otro ejemplar obrero burgalés ha sido galardonado con tan señalado honor.

Se trata del tipógrafo-linotipista de la Imprenta y Editorial "El Monte Carmelo", de nuestra ciudad, Teódulo Nebreda Ungidos, que precisamente mañana cumple los cuarenta años de servicios ininterrumpidos, a plena satisfacción de sus superiores y en absoluta armonía y compañerismo con sus camaradas de trabajo.

MÉRITOS DE TEODULO NEBREDA UNGIDOS

El ejemplar obrero, fiel cumplidor de sus deberes religiosos, familiares y ciudadanos, ingresó, como decimos, en "El Monte Carmelo" el día 17 de Julio de 1905, a los once años de edad, realizando rápidamente el aprendizaje profesional y destacando más tarde por su celo y competencia como tipógrafo, a tal punto que en 1913 se le confió la primera máquina de componer que llegó a la ciudad.

Conoce a la perfección diversos oficios del ramo, siendo por todos reco-

nocida su competencia y habilidad y sus méritos profesionales le hicieron ser designado, previo concurso, en 1929, para visitar la Exposición internacional de Barcelona, subvencionado por la Excmo. Diputación.

Con anterioridad al glorioso Movimiento Nacional fué elegido cuatro veces para acudir a Madrid a los Congresos nacionales de Sindicatos católicos, llegando a ocupar, por su celo y actividad, los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de la Federación local de Sindicatos; presidente y Tesorero del Cuadro Dramático del Círculo y los de presidente, vicepresidente y secretario del Sindicato de Tipógrafos y similares durante más de veinte años.

Fué nombrado concejal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos el día 21 de Enero de 1937, con la particularidad de ser el único productor integrante de la Corporación, de la que formó parte hasta el 27 de Mayo de 1940 y de la que volvió a ser nombrado capitular, cuyo cargo desempeña en la actualidad, en 11 de Enero de 1945.

Teódulo Nebreda, cuyo amor a la justicia social y apartamiento del espíritu anticristiano de clases prueba el hecho de ingresar ya en 1913 en el Círculo Católico de Obreros y de mostrar gran actividad en pro de la sindicación católica, tomando parte activa en mítines sociales y actos de propaganda sindical, es militante de Falange e ingresó en la C. N. S., Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas en 26 de Septiembre de 1938, en virtud de la orden de fusión de los Sindicatos obreros católicos con dicho organismo, dentro del cual desempeñó el cargo de jefe de su Sección Social que ostenta desde su creación y para el que fué elegido también en las elecciones sindicales del mes de Octubre, obteniendo una gran mayoría de votos.

En todo momento es fiel cumplidor de las obligaciones inherentes al cargo que desempeña, preocupándose constantemente por el mejoramiento de la vida de los trabajadores. A su gestión se debe que el pasado año y el actual se celebrara con gran brillantez la fiesta del Patrón de las Artes Gráficas, San Juan Ante-Portam-Latinam, el día 6 de Mayo, declarándose dicho día no hábil para los efectos del trabajo y celebrándose diversos actos en que tomaron parte empresarios y productores, en perfecta compenetración y hermandad.

Notas taurinas

Arruza no reaparecerá en Mérida

Ha sufrido un accidente durante su entrenamiento

Mérida.—Esta madrugada el apodado del diestro Carlos Arruza ha comunicado a la empresa de la plaza de toros que a consecuencia de un accidente sufrido durante su entrenamiento en la finca "Las cabezas" de Sevilla, el torero mejicano no puede actuar en la corrida de mañana. Ha sido sustituido por Armillita, quien con Domingo Ortega y Pepe Luis Vázquez lidiarán seis toros de los Herederos del duque de Tovar.—Cifra.

SIDNEY FRANKLIN TOREARA EL MIERCOLES EN MADRID

Madrid.—El día 18 del actual, organizada por el Frente de Juventudes distrito universitario de Madrid, se celebrará una corrida de toros en la que Alvaro Domecq, El Estudiante, Morenito de Talavera y Sidney Franklin lidiarán reses de Sánchez Fabrè.

SE IGNORA CUANDO VOLVERÁ ARRUZA A SUS ACTIVIDADES

Sevilla.—El torero Carlos Arruza se ha resentido de su última lesión durante sus entrenamientos, y ha tenido que venir desde el cortijo donde lo efectuaba a esta capital para someterse a tratamiento nuevo. Ha desistido de reaparecer en Mérida mañana domingo, pues tampoco está en condiciones físicas para torrear el día 16 en la Lidia y se ignora cuándo podrá reanudar sus actividades taurinas.—Cifra.

He aquí, bosquejados a grandes rasgos, los méritos de este modesto obrero a quien se ha concedido el preciado título de productor modelo, que tanto honor representa para los obreros burgaleses y para la ciudad misma.

LOTERIA NACIONAL

Un premio en Burgos

Madrid.—Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy:

- 1.—200.000 pesetas, número 35.716 Gijón.
- 2.—100.000 ptas. núm. 40.427, Barcelona, Alicante, Madrid, Valencia, Zaragoza.
- 3.—50.000 ptas. núm. 38.542, Madrid. Premiados con tres mil pesetas: 3.067, Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla. 37.393, Barcelona. 36.826, Barcelona. 32.072, Barcelona, Bilbao. 17.187, Madrid, Pamplona, BURGOS, Málaga. 15.648, Madrid, Lugo, Sevilla, Melilla.

¡EMPRESARIO!

La política del Estado español se apoya fundamentalmente en principios de amor y de justicia. Tú, miembro de esa Nación unida y hermanada, has de sumarte a esos sentimientos de amor que estrechan los hombres de buena voluntad.

En el 18 de Julio, Fiesta del Trabajo y de la Unidad Nacional reunirás a los obreros que trabajan a tus órdenes, en una comida de hermandad. Asimismo hará llegar a los hijos de esos productores que contigo comparten la tarea de todos los días, la alegría de una paga extraordinaria.

Exportación de productos murcianos a Bélgica

Vas a ser enviadas 1.500 toneladas de pulpa de albaricoque y quinientas de orejones

Murcia.—Mil quinientas toneladas de pulpa de albaricoques, al precio de 1,80 pesetas kilo y 500 de orejones, a 6,05 pesetas, van a ser exportadas a Bélgica en virtud del convenio comercial establecido por la comisión económica belga y el Sindicato de frutos y productos hortícolas. También serán exportadas a dicho país veinte toneladas de zumo de naranja concentrado y 30 de zumo de naranja natural, y 20 de zumo concentrado de limón y 30 de zumo natural de limón. En total serán exportadas 2.100 toneladas.—Cifra.

NOTA DE LA COMISION MIXTA PARA LA APLICACION DE LOS PRINCIPIOS DE BRETTON WOODS

Tánger.—La comisión mixta para la aplicación de los principios de Bretton Woods ha publicado una nota en la que informa que el sistema adoptado por los representantes de España, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia difiere del puesto en vigor por otros países, ya que teniendo en cuenta las especiales condiciones político-económicas de esta zona no serán bloqueados en principio los intereses de todos los súbditos de todos los países que fueron ocupados temporalmente por el Eje. El bloqueo afectará concretamente a los individuos y entidades

¡MUJER!

LOS DISPENSARIOS LAS MATERNIDADES LAS PRESTACIONES FACULTATIVAS

en general que te ofrece la Obra Maternal e Infantil, están montadas única y expresamente para las trabajadoras y para las esposas de los productores. No son centros de beneficencia.

Quienes a ellos acuden tienen derecho a ser atendidas por el Régimen de Seguros Sociales establecidos en España.

Nota publicada por el Gobierno polaco emigrado en la capital inglesa

Los representantes diplomáticos de este Gabinete no pueden transferir sus funciones sin las instrucciones de sus autoridades

Londres.—Ha sido publicado el texto de la nota entregada por los representantes diplomáticos del Gobierno polaco emigrado en Londres en las capitales de los Estados que han reconocido últimamente al Gobierno provisional de Varsovia. Declara que, acreditados por el presidente constitucional y el Gobierno de Polonia deben a éstos fidelidad y no pueden transferir sus funciones sin las precisas instrucciones de sus autoridades. Dice después que el poder del presidente y del Gobierno polaco a los que representan tienen su origen en las leyes constitucionales de la república polaca, establecida por la nación en elecciones libres. Subraya que con este poder el presidente y el Gobierno polaco mantenían normales relaciones diplomáticas con todas las naciones aliadas y neutrales y habían firmado pactos, incluso referentes a la guerra, asuntos militares, marítimos, etc. sin que cuando eran firmados estos tratados pusiera en duda un solo Estado la validez de la Constitución del presidente o del Gobierno de Polonia ni hubo objeción alguna al derecho del presidente y del Gobierno a acudir a la nación polaca en su lucha contra el agresor alemán y ejercer el poder supremo sobre

las fuerzas armadas polacas que luchaban al lado de los aliados. La nota dice, además, entre otras cosas:

Los hechos consumados ocurridos en Polonia después de estallar la guerra no son resultado de la voluntad de la nación polaca, expresada por medio de la Constitución y ni siquiera por una revolución. El primer atributo de un Estado libre es la elección independiente de su Gobierno. En el momento actual la fuente del poder del Gobierno, al frente del cual está Osobka Morawski, no procede de una decisión adoptada por la nación polaca sino por tres potencias extranjeras.

En estas condiciones y obrando según las instrucciones de su Gobierno, los representantes diplomáticos polacos en las capitales de los Estados que han reconocido al Gobierno provisional de Varsovia, protestan energicamente contra el reconocimiento de una autoridad impuesta a Polonia por medio de la fuerza o contra la violación de la voluntad de la nación polaca que termina la nota—no renunciará nunca a sus derechos y a la independencia y no dejará de luchar por ella.—Efe

SE ANUNCIA UNA AMPLIA AMNISTIA EN POLONIA

Londres.—La radio de Varsovia dice esta noche que el Ministerio polaco de Justicia prepara una amplia amnistía para celebrar el primer aniversario de la constitución del Comité polaco de liberación nacional. En una entrevista de Prensa, el vicepresidente del Gobierno, Leo Heim, declaró que la amnistía abarcará todos los delitos, excepto los de colaboración con los ocupantes.—Efe

LLAMAMIENTO PARA QUE LOS POLACOS REGRESEN A SU PATRIA

Londres.—El diario "News Chronicle" informa que cuatro generales polacos que mandaban el ejército de su país en Gran Bretaña han dirigido un llamamiento a las fuerzas de su mando, pidiéndoles "que cumplan con su deber patriótico y regresen a Polonia". Los cuatro generales son Paszkiewicz, Boruta-Spiechowicz, Ujewski y Modelski.

El periódico añade que el llamamiento ha impresionado grandemente a los oficiales polacos y a sus soldados y que cierto número de ellos, se muestran dispuestos a regresar a la Patria.—Efe.

La fiesta nacional francesa

Lamentaciones ante el difícil problema del abastecimiento francés

París.—La fiesta nacional del 14 de Julio ha sido celebrada con un gran desfile militar en el que tomaron parte tropas francesas y aliadas. Entre estas figuraban trescientos soldados británicos, 100 canadienses, 600 norteamericanos y 200 belgas. El general De Gaulle pasó revista a las fuerzas. El bey de Túnez, Sidi Amil, asistió al desfile como invitado especial del Gobierno.—Efe.

LA SITUACION ALIMENTICIA DEL PROXIMO INVIERNO PUEDE SER TERRIBLE

Washington.—Christianpineau, ministro de Abastecimiento del gobierno francés, ha declarado en una conferencia con los responsables de la Prensa americana, que si Francia tiene que depender totalmente de sus propios recursos, la situación del invierno próximo "será terrible".

Pineau, que ha venido a los Estados Unidos para negociar la importación francesa de viveres, dijo que había tres soluciones posibles para el grave problema: aumentar la producción agrícola, reducir las dificultades de recogida de viveres en las zonas agrícolas francesas y emprender una acción intensa contra el mercado negro. Añadió que los productos más necesarios son el trigo, las grasas, el azúcar y la carne. Francia depende enteramente de las importaciones para el abastecimiento de azúcares.

Muerte de un bandolero en Granada

Un agente de la policía armada encuentra heroica muerte

Granada.—En servicio practicado ayer por la policía, fué muerto el bandolero Pedro Guero.

Durante el servicio, el guardia de la policía armada, José Vázquez Rubio, encontró heroica muerte en el cumplimiento del deber. El director general de Seguridad ha enviado un donativo de cinco mil pesetas a la viuda del guardia y ha comunicado que serán abiertas cartillas extraordinarias de ahorro a nombre de los huérfanos de la víctima.—Cifra.

Comprimido de noticias del Mundo

LONDRES.—Los resultados definitivos de las elecciones generales en Irlanda del Norte, indican que la representación de los partidos en el nuevo Parlamento, será la siguiente: 33 unionistas, 10 nacionalistas, 2 unionistas independientes, 2 laboristas, 1 laborista de la Commonwealth, 1 laborista independiente, 1 republicano social y 2 independientes.—Efe

WASHINGTON.—El senador Maybank ha propuesto que se envíen rápidamente a Europa todos los refugiados y prisioneros de guerra que se hallen concentrados en tierras norteamericanas añadiendo que los Estados Unidos disponen de los medios adecuados para llevar a cabo el transporte de los mismos y que la situación en Europa se ha estabilizado lo suficiente para que puedan volver a sus países de origen.

LONDRES.—Ha llegado a Rotterdam el mayor convoy desde la liberación de Holanda con un cargamento en el que su mayor parte son viveres, según anuncia la agencia Exchange Telegraph.

Entre los buques que formaban el convoy figuraban seis holandeses, seis americanos, cuatro británicos y un barco noruego.—Efe

LONDRES.—Las fuerzas armadas han sido informadas durante la pasada noche de que van a ser utilizadas en la descarga de viveres y artículos de primera necesidad que se encuentran estancados en los muelles de Glasgow, a consecuencia de la huelga de cargadores que desde el miércoles tiene paralizados a 4.500 trabajadores.—Efe.

QUITO.—El coronel Abelardo Aguirre, comandante superior de las fuerzas armadas, saldrá mañana para la provincia de El Cairo, para recibir del Perú la ocupación militar de dicha provincia. Intervendrá en la ocupación el batallón de "Tungurahua".—Efe.

DEAL (Inglaterra).—Los habitantes de esta localidad han oído durante la pasada noche fuertes explosiones que, a su juicio, han sido más potentes que las de las pasadas volutas de los depósitos de municiones de Dunquerque.—Efe.

AYER.—Dice que las guerras influyen poderosamente en la evolución de las modas y de las costumbres. En la Filosofía de la Historia — una ciencia al parecer muy importante — es un hecho comprobado que toda guerra suele coincidir con la aparición de ciertos signos externos, que marcan una variante de trayectoria o, cuando menos, la modificación de determinados usos y hábitos de vida, hasta entonces corrientes... Así, por ejemplo, al terminar el último conflicto mundial, apareció la falda corta, de cuyo imperio no hemos podido eximirnos, y es más que probable que no nos libremos nunca más, por los siglos de los siglos.

También las mujeres — que son las más dadas a aceptar la dictadura de la moda, por arbitraria y extravagante que sea — por aquel entonces dieron en raparse los cogotes a lo "garçon". Fueron estas modas de postguerra, como lo fueron también la aparición del "jaz-band" — bramido sincopado de la selva — y el beber combinaciones alcohólicas merced a las cuales Perito Chicote se ha transformado en todo un personaje, con una popularidad superior, sin disputa, a Torres Quevedo, y sólo comparable a la de Celia Gámez.

La nueva guerra que hemos padecido, y seguimos padeciendo, ha de originar, indudablemente, la irrupción de otras modas y otras costumbres. ¿Llegarán a usar las mujeres pantalones en vez de faldas, como ya se anuncia? La verdad; no nos sorprendería mucho, teniendo en cuenta que en muchos casos son ellas las que se han apropiado hace tiempo esta prenda masculina.

Pero una moda que ya parece definitivamente arraigada, es el uso y abuso de la bicicleta. Una verdadera oleada de lindas muchachas, pedaleantes sobre un coquetón artefacto de dos ruedas, inundan todas las calles, plazas, paseos y carreteras.

Las muchachas en bicicleta son hoy una legión perfumada y sugestiva, dispuesta a demostrar que las leyes de la mecánica pueden convertirse en auxiliares de la belleza.

¡Bien está!... Pero por Dios, lindas ciclistas, un poco más de cuidado en vuestras acrobacias. Y, sobre todo, un poco más de experiencia en vuestro aprendizaje... — B. I.

CUPON PRO CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas correspondiente al sorteo del día de ayer, es el 363.

Premiado con 2,50 pesetas, los números terminados en 63.

ORDEN REVOCADA.—En virtud de sentencia del Tribunal Supremo,

se revoca el orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 22 de Noviembre de 1934 en cuanto confirmaba el acuerdo de la Dirección General de Primera Enseñanza de 31 de Marzo anterior, que imponía al Ayuntamiento de Burgos el deber de abonar doble indemnización por casa-habitación a los maestros consortes de escuelas nacionales que en esta ciudad desempeñan su cargo.

BURGALÉSES QUE TRIUNFAN.—Después de brillantes ejercicios, ha conseguido una plaza en las recientes oposiciones a la Judicatura, nuestro particular amigo el joven abogado burgalés don Rafael Gómez Escolar. Sea enhorabuena.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO.—Hallándose trabajando en el día de ayer en la limpieza del alumbrado público, en la calle de Vitoria, sufrió un grave accidente el farolero del Excelentísimo Ayuntamiento, Félix Ibáñez López, de 46 años de edad, domiciliado en la calle de Aparicio y Ruiz 15.

Cuando se hallaba encaramado en una enclavada tuvo la desgracia de caerse, al fallar aquella por su base, produciéndose una herida contusa en la región frontal derecha, contusión con derrame en la articulación tibio-peroné-tarsiana, contusión con erosión y fractura del fémur derecho en su tercio inferior y conmoción cerebral.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa de primera intención, calificándose su estado de pronóstico grave. Después de atendido en este benéfico Centro, fué trasladado a la Clínica del doctor Vara, donde quedó hospitalizado.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Nacimientos.—Fernando Pérez Conde, Marcelino Castrillo Castrillo.

Defunciones.—Obdulia Pastor Andres, de Velilla de San Esteban, 26 años Hospital provincial.

Luis Angel Martín Arijia, de Valbuena de Pisuerga, 10 años, Huerto del Rey.

Matrimonios.—Don Luis García Santamaria, con doña María del Carmen Domingo Sáez, mañana a las once en San Lesmes.

Don Julián Velasco Ortega, con doña María Luisa Albillos Alonso, mañana a las doce en San Pedro y San Felices.

ACCIDENTE MOTORISTA.—En las inmediaciones de esta capital y a primeras horas de la mañana, sufrieron

un accidente motorista, el matrimonio Concepción Peñaranda, de 29 años de edad y Antonio Varona, de 33 años, domiciliados ambos en Bilbao, en la calle Villarias número 4.

A consecuencia del golpe recibido en el citado accidente, los dos ocupantes quedaron conmocionados, siendo trasladados a la Casa de Socorro, en cuyo Centro benéfico se les prestó asistencia facultativa de primera intención. A la señora le fueron apreciadas una contusión con erosión y hematoma en la región malar y parietal derecha y erosión en ambas piernas y a Antonio, de erosión en la región frontal derecha, contusión en humero y codo del mismo lado, contusión en la cadera derecha, fuerte contusión con varias erosiones y derrame articular en el pie derecho.

El estado de la primera fué calificado de pronóstico leve, salve accidentes y el segundo, de pronóstico reservado.

ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO.—Durante el día de ayer, fueron asistidas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Agustín Vázquez, de 16 años, Pozo Seco 12, de herida incisa que secciona la uña del dedo medio de la mano izquierda, trabajando.

Pilar Brea Redondo, de 23 años.

CARTELERIA de espectáculos

FRONTON RESIDENCIA PROVINCIAL.—Hoy, a las 11, comienzan los partidos correspondientes al campeonato provincial de pelota.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias cómicas de Domínguez Luna. A las 5'30, "El orgullo de Albacete". A las 8 y 11, "Me matas con tu cariño".

COLISEO CASTILLA.—Hoy a las 3'30, "La Ciudad sinestra". A las 5'30, 8 y 11, "Negocio en apuros".

CINE AVENIDA.—Hoy, a las 5'15, 8 y 11, "Mi fantástica esposa".

CINE GALATRAVAS.—Hoy, a las 5'30, 8'15 y 11, estreno de "Bola de fuego".

CINE GORDON.—Hoy, a las 5'15, 8 y 11, "Robé un millón".

GRAN TEATRO.—Compañía de Luis de Vargas.—Hoy, a las 5'30, 8 y 11, estreno de "Mi conquista de enaneche".

Héroes del Alcázar 1. de picadura de insecto en el antebrazo derecho.

Isabel Suárez Conde, de 21 años, Puebla, 39, de quemaduras de primero y segundo grado en el ded. medio de la mano derecha.

Justo Palacios García, de 15 años, Hospital del Rey, 20, de contusión en el dedo pulgar del pie izquierdo, trabajando.

Rufino García, de 42 años, Santa Clara, 38, de herida contusa en la región frontal media superior y otra en el ángulo externo del ojo derecho, lesiones que se produjo trabajando en la fábrica de Calleja Núñez y Compañía.

Saturnino de la Fuente, de 52 años, domiciliado en el pueblo de Villarmore, de puntura en el pie izquierdo, trabajando.

REGALO corte de traje a quien proporcione piso. Avellanos, 1, duplicado. **SASTRERIA AMBROSIO.**

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 687'9; a las dos de la tarde, 686'3; a las siete de la tarde, 682'7.

Termómetro: Máxima a la sombra, 34'6; mínima a la sombra, 14'4.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, ENE—2 Km.; a las dos de la tarde, S—2 Km.; a las siete de la tarde, SSW—6 Km.

Lluvia en milímetros, 2,0.

¿QUIERE INVITAR A SUS AMISTADES EN UN SITIO ELEGANTE? Hágalo en el Restaurante de Auto-Estaciones.

Blanco Rueda y aperitivos finos, en Bar de Auto-Estaciones.

MULTAS.—Durante la tercera decena del presente mes de Junio, por la Alcaldía de esta capital han sido multados: 4 industriales lecheros por expender leche aguada, 4 panaderos por expender pan con falta de peso, 2 dueños de pescaderías por la misma falta, 5 dueños de automóviles por circular con exceso de velocidad, 58 dueños de carros por circular por sitio prohibido, 17 por dejarlos abandonados, 4 por no llevar la tablilla de matrícula, uno por ir montado en las varas, 19 dueños de bicicletas por carecer de timbre, 9 por no llevar puesta la matrícula, 13 por circular por las aceras, 2 por ir montados más de una persona en una misma máquina, uno por ir formando doble fila, 22 conductores de taxis de S. P. urbano por no presentarse en las paradas a la hora designada, un taxista por no llevar puesta la gorra reglamentaria, 4 dueños de ganados por poner ce-

SANTOS DEL LUNES

Nuestra Señora del Carmen, Ss. Valentín ob., Reinolda vg., Fausto, mr., Eustaquio, ob., e Hilarión, mj.

Misa, con rito semidoble y color blanco de la Virgen del Carmen, segunda oración por la paz. Gloria, Credo y Prefacio de la Virgen.

SANTOS DEL MARTES

Ss. Alejo, cf., León IV p., Jacinto, Generoso y Segunda mrs., Teodosio ob., Marcelina, vg., y María Magdalena Postel fdra.

Misa, con rito semidoble y color blanco de San Alejo, segunda oración a cunctis, tercera a voluntad, cuarta por la paz.

Puede decirse misa votiva o de requiem.

CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN: Solemne novena que la Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento, de esta parroquia celebrará en la misma, del 17 al 25 de Julio. Por la mañana, misa de comunión a las ocho y media.

Por la tarde a las ocho, exposición, rosario, novena y reserva.

Los días 23, 24 y 25 habrá sermón a cargo del R. P. Teodoro Martínez S. J.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: No vena en honor del Santo Apóstol Santiago.

Dará comienzo el día 17, a las ocho de la tarde.

baderas en la vía pública, 12 por dejarlos abandonados, 5 individuos por no fijar los precios en las mercancías que expendían, 7 por interceptar las aceras, 2 por molestar a los transeúntes, 51 por hacer aguas menores en distintas calles de la ciudad, uno por depositar escombros en la vía pública 4 por ir cantando, por la capital, 39 por expender artículos en la vía pública careciendo del correspondiente permiso de la Alcaldía, un joven por arrojar petardos, otro por romper un arbol, otro por subir a los árboles con objeto de coger nidos de pájaros, 5 por arrojar piedras, 11 por jugar a la pelota, 20 señoras por tener ropa tendida en los balcones de sus domicilios, 14 por sacudir alfombras después de la hora señalada, 4 por arrojar basuras, una por lavar ropas en las fuentes públicas y una por regar ties-

Arriendos
SE NECESITA pastor para ganado lanar. Saturnino Manzanedo. Vitoria.

ARRIENDO planta baja con patio, calle San Isidro. Informes: Fernán González, 77, bajo.

ARRIENDO bonito negocio en vinos. Informes en el mismo. Llana de Afuera, 13, Calleja.

SE ALQUILA chalet con fortaleza, dos kilómetros en carretera Burgos.

Irún. Razón, don Teófilo López, Capitanía General. Teléfono: 2598.

ALQUILO piso amueblado, recién arreglado Razón, MARIANO.

Automóviles y accesorios
VENDO Renault turismo 8 HP, ruedas nuevas, en perfectas condiciones, diez mil pesetas. Essex, seis ruedas, 17 HP, bien de todo, doce mil pesetas. Garage España.

MOTOR G. M. C. con chasis y accesorios, vendido documentado Garage Tárrega. Peñanoba.

BALILLA descapotable, 5 ruedas nuevas, magnífico estado. Talleres Bravo. Vádllos 16.

Colocaciones
MUCHACHA se necesita en Generalísimo, 25 habitación, 6.

NECESITO pastor. Para tratar con Nemesto Páez pila, en Villacastell.

SE NECESITA pastor para ganado lanar. Saturnino Manzanedo. Vitoria.

SIRVIENTA se necesita Bailén, 12, (Barriada Militar).

MUCHACHA con buenos informes para poca familia, buen sueldo. Huerto del Rey, 12-14, 2.º derecha.

SEÑORITA, a ser posible sabiendo francés, desearía para acompañar tres niñas. Santander, 3, tercero, centro.

NECESITASE mujer para sacar niño paseo. Vádllos, 48, segundo, derecha.

SE NECESITA asistente y lavandera en San Pedro Cardena 43. Interior.

SE NECESITAN oficiales ebanistas. Casa Diaz Vicario. Muebles. Reñosa.

SE NECESITA muchacha de servicio, poca familia. Lalm Caivo, 5-7, segundo, izquierda.

SE NECESITA cocinera, bien impuesta. Informarán Casa Munguía.

IMPORTANTE compañía seguros incendios, bien introducida necesita gestor productor visitar Agencias. Dijas comisiones, gastos de locación. Escribir con referencias a Seguros. Montera, 43. Anuncios. Madrid.

COMERCIAL BURGALESA vende casa nueva tres pisos llave en mano.

COMERCIAL BURGALESA vendemos pisos nuevos, llave, desde 24.000 pesetas, otros céntricos arrendados.

BICICLETA vendo en buen uso. Merced 14 y 16, vides.

ALMACEN carbones Ganga. Radio toda ondulante, llave en mano, vendemos, Comer Razón: "Bar Español", Burgalesa, Santan-Santa Clara.

VENDESE montura antigua completa. Genera-pisos y bajo industrial, 125.000 pesetas. Saenz de Santa María, San Juan, 65.

COMPRO alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribir: Apartado 447. Bilbao.

NO VENDA fina, no compre piso sin consultar. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

VENDESE casa céntrica 4 pisos y bajo industrial, 125.000 pesetas. Saenz de Santa María, San Juan, 65.

COMPRO alternadores motores Diesel gas y vapor. Escribir: Apartado 447. Bilbao.

NO VENDA fina, no compre piso sin consultar. Sáenz de Santa María. San Juan, 65.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

PISOS nueva construcción, libres, con agua y calefacción. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa con patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

SE VENDE casa con patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

SE VENDE casa con patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

SE VENDE casa con patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

SE VENDE casa con patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

SE VENDE casa con patio, sótano. Venta directa. Espolón 6, bajo.

SE VENDE casa de planta baja y piso. Informes: Paloma 12.

SE VENDE un piano chillerato, Comercio, Ma buen estado, por 700 gisterio. Ingreso. Acade-pesetas. Razón: Concepción Cervantes, Vitoria, 4 ción, 9, entresuelo. Adcolegio Primera Enseñanza, cursos verano, esmerada preparación, Vitoria, 4, tercero.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, cálculo, correspondencia, contabilidad en Academia Cervantes Vitoria, 4.

EXAMENES Septiembre, Comercio, Bachillerato, Cultura, Taquimecanografía. "Academia Castilla" Puebla, 5

APROVECHE sus vacaciones, aprenda mecanografía al tacto, taquigrafía, cultura general, ingreso, primeros cursos bachiller, latín, inglés, dibujo. Vega, 27, primero.

NECESITO profesor bachiller primer año. Barrio Jimeno 21, habitación 2.

Ganados y aperos
SE VENDE una máquina beldadora, seminueva. Villanueva las Ca-maquinas de escribir, reparación y limpieza, Concepción, 26. Teléfono: no, 1489.

MAQUINARIA vieja y oleícola. Consultar a Marrodán y Bezoza, ingenieros. Agente, 2, Logroño.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

Enseñanzas
REPASO asignaturas, Ba SE VENDE un piano chillerato, Comercio, Ma buen estado, por 700 gisterio. Ingreso. Acade-pesetas. Razón: Concepción Cervantes, Vitoria, 4 ción, 9, entresuelo. Adcolegio Primera Enseñanza, cursos verano, esmerada preparación, Vitoria, 4, tercero.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, cálculo, correspondencia, contabilidad en Academia Cervantes Vitoria, 4.

EXAMENES Septiembre, Comercio, Bachillerato, Cultura, Taquimecanografía. "Academia Castilla" Puebla, 5

APROVECHE sus vacaciones, aprenda mecanografía al tacto, taquigrafía, cultura general, ingreso, primeros cursos bachiller, latín, inglés, dibujo. Vega, 27, primero.

NECESITO profesor bachiller primer año. Barrio Jimeno 21, habitación 2.

Ganados y aperos
SE VENDE una máquina beldadora, seminueva. Villanueva las Ca-maquinas de escribir, reparación y limpieza, Concepción, 26. Teléfono: no, 1489.

MAQUINARIA vieja y oleícola. Consultar a Marrodán y Bezoza, ingenieros. Agente, 2, Logroño.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

SE DA pensión económica en casa particular. Razón: esta Administración.

LOS DEPORTES

La tradicional jira a «El Parro»

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará la tradicional jira a «El Parro».
Habrá diversas atracciones infantiles, efectuándose disparos de fuegos japoneses, elevación de figuras grotescas y actuaciones de circo al aire libre.
La jira estará amenizada por varias bandas de música.

El V Campeonato de tenis de Castilla la Vieja, Asturias y León se celebrará en Burgos

Dará comienzo el próximo día 27 y durará cinco días.

En Agosto se celebrará el VII Campeonato social de la Sociedad de Tenis de Burgos

La Sociedad de Tenis Club de Burgos, que durante las pasadas fiestas ha celebrado diversos actos a que nos referíamos en nuestro número de ayer ha organizado un brillante programa que comenzará a desarrollarse el viernes próximo, con una gran verbena en honor de los participantes en el Concurso hípico nacional actualmente en curso.

Después de otra gran verbena el próximo día 21, el 27 del corriente mes dará comienzo el V Campeonato de tenis de Castilla la Vieja, Asturias y León, en honor de cuyos participantes se celebrará el mismo día 27 una fiesta de tarde y al siguiente una verbena y el 28 otra verbena.

Las pruebas campeonales durarán hasta el 31, en que se entregarán los trofeos organizándose luego otra verbena.

Del 15 al 25 de Agosto se disputarán los III campeonatos de tenis de Mesa, celebrándose una fiesta de tarde el 18 y una fiesta de noche el último día del torneo, después de la entrega de premios.

Por último, del 25 de Agosto al 1.º de Septiembre tendrán lugar los campeonatos sociales de la Sociedad de Tenis Club de Burgos, cuyos premios serán entregados el día 1.º de Septiembre, en una fiesta de tarde.

El Comité de competición está formado así:
Asesor general, don Javier Conde González-Tablas; juez árbitro don Salvador Arias Manén; adjuntos, don Ignacio Sancho-Ortiguera, don Miguel Jerez López, don Fernando Vecino Atienza, don Carlos Gutiérrez Sesma, don José Luis Josa Castells y don Angel de Arancón Rojas. Secretario de la Sociedad, don Javier Conde González-Tablas.

Las inscripciones para dichos torneos deben hacerse al secretario de la Sociedad, «La Castellana», teléfono 32-02, y el plazo terminará la víspera de la fecha señalada para cada concurso.

PELOTA

LOS PARTIDOS DE HOY

Partidos que se celebrarán hoy a las once de la mañana en el frontón de la Residencia Provincial

Primero.—Lasa-Iturbe, contra Ansa-Zuloaga.

Segundo.—Basurco-Somavilla, contra Erquicia-Elorriaga.

Tercero.—Gastaminza-Campos, contra Alberdi-Aguirrebeitia.

En Manomanistas contendrán Alberdi, contra Erquicia y Elorriaga contra Campos.

APARATO RAYOS X

SE DESEA COMPRAR
Dirigirse:
TOBALINA RILOVA
Hotel España

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.
Visita en BURGOS para recibir encargos, el día 23 del actual mes de Julio, de diez a dos, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz núm. 13, primero, bajo su prescripción.
CASA CENTRAL: Fundada en 1877. «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE». Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.

Revoltijo ciclista

Más de diez mil pesetas se han repartido en premios en las carreras ultimamente celebradas en Burgos

Julián Berrendero ha sido el corredor que más ha percibido

Somos un poco aficionados a la estadística —no podemos por menos de confesarlo— y aunque nuestros quehaceres periodísticos absorben con exceso todo el tiempo de que disponemos para atender a la labor diaria, hemos podido hallar un ratito libre para pluma en ristre, entregarnos a cálculos relacionados con el aspecto económico de las carreras ultimamente celebradas por el Club Ciclista.

Resulta de nuestras operaciones aritméticas, que el total de premios pagados en las dos pruebas y los que se satisficieron con motivo del festival celebrado en la tarde del domingo en el velódromo, asciende a la cifra de 10.370 pesetas, cantidad extraordinaria para esta clase de organizaciones si se tiene en cuenta las modestas subvenciones logradas por la entidad organizadora de las carreras.

Este esfuerzo y sacrificio económico del Club Ciclista, desgraciadamente, es —o parece ser— incomprensido por muchos aficionados y entidades y organizaciones burgalesas, para los que el deporte ciclista no llega a significar siquiera un mero pasatiempo. Por esto, a la hora de conceder subvenciones para estas organizaciones deportivas, que tanto y en tal alta medida, contribuyen al engrandecimiento del prestigio de nuestra ciudad, nadie se da por aludido y si con algo se contribuye se hace, no con espíritu devorativo como en realidad debía ser, sino por el «que no digan».

¡Ah!, pero, ¿cómo gustamos todos de acudir a la meta para gozar del espectáculo y hasta para criticar a participantes y organizadores, sintiéndonos «estafados» cuando ni siquiera se nos ha pedido el desembolso de una misera «perra gorda» para ayuda de los cuantiosos gastos!

Dejemos los comentarios porque, por desgracia, con ellos tampoco conseguiremos nuestros propósitos y, volvamos a los numeritos.

Berrendero ha sido el corredor —era lo más lógico— que mayor premio ha cobrado. En números redondos se ha llevado de Burgos 1.500 pesetas. Los toreros se clasifican por lo que perciben de las empresas. Los buenos ciclistas deben medirse también por la cuantía de los premios que alcanzan.

La lista, que hemos confeccionado con los datos que poseemos, salvo error u omisión —y perdónesenos la coletilla— es esta:

Berrendero 1.500 pesetas; López Gándara 1.325; Mancisidor, 1.100; Delio Rodríguez, 900; Aguirrezabal, 575; San Segundo, 450; Fermín Trueba y Lahoz, 400; Cándido Ayala, 350; Carrretero, 300; Elys, 250; Teófilo Fuentes, 200; San José, 175; Carrasco y Santa Olalla, 150; Castellón, 145; Lizarralde y Mediano, 125; Lizarrat, José Luis Urive, Egustizabal, José María Aragón, Anibal Valentín, José Antonio Landa, Senén Blanco, Eloy Lizasu, Luis Velasco y Segundo Díez, 100 pesetas cada uno.

E. Casado, Vicente Puente, Bonifacio Arribas, Julián Aguirrezabal, Martín Aberásturi, Amando Vicario, Francisco Ayala, Félix Alonso, Pedro García, Eguiluz, Expósito, Pedro González, Jesús Urive y Angel Alonso, fueron los menos afortunados y tan sólo «pellizcaron» 50 pesetas.

Como desconocemos su cuantía no hacemos alusión a los gastos de organización, propaganda, coches seguidores y camión tierra-carreteras y otros de menor importancia, que siempre son necesarios para el buen desarrollo de toda prueba ciclista y que seguramente habrán ascendido a varios miles de pesetas.

NOTA CURIOSA

El representante en Burgos de una importante marca de bicicletas ha batido en el pasado año el record de ventas conocido hasta la fecha en España por las delegaciones de dicha firma comercial. Nada menos que 3.500 bicicletas B. H. adquirieron los burgaleses en 1944.

Ahora nos vamos explicando ese incremento alarmante de las asistencias que a diario se practican en la Casa de Socorro, motivadas por accidentes ciclistas de toda especie, así como el destino que se da a la carga de esos atiborrados y voluminosos camiones que hemos encontrado varias mañananas, al concluir nuestro trabajo, dispuestos para el descargue en la calle de los Héroes del Alcazar.

A propósito de este feliz comerciante y antiguo corredor ciclista nos han contado una anécdota que reservamos para un próximo «revoltijo», porque hoy nos hemos excedido un poco del margen disponible.

P. DALES

«Educación y Descanso» de León celebrará el próximo día 17 de Julio, una importante prueba ciclista

La obra sindical de «Educación y Descanso» de León, ha organizado para el próximo día 17 de Julio, bajo el patrocinio de aquella Delegación provincial de Sindicatos, una interesante prueba ciclista, que constará de dos etapas León-Ponferrada y Ponferrada-León.

Los premios a otorgar son de importante cuantía. Para los ocho primeros clasificados, han donado las autoridades y comercio leoneses valiosos trofeos y el metálico a recibir será el siguiente: 1.º, 750 pesetas; 2.º, 500; tercero, 300; cuarto, 250; quinto, 200; sexto, 150; séptimo y octavo, 100.

Todos aquellos corredores burgaleses que se interesen por esta prueba y se decidan a tomar parte en la misma, representando a la Delegación provincial de Educación y Descanso, de nuestra ciudad, pueden pasarse por las oficinas de la misma, establecidas en la plaza de Castilla, donde se les informará más concretamente sobre el particular.

V Campeonato de fútbol de Grupos de Empresa

Partidos que se celebrarán en la próxima semana, en el campo de Laserna, a las ocho de la tarde:

Lunes, día 16: S.E.S.A. - Sindicatos.
Martes, 17: Textiles Renedo - Galletas Payno.

Jueves, 19: Banco Mercantil - Carrocería del Val.
Viernes, 20: Aprendices Parque Artillería - Productos Loste.

Sábado 21: Textiles Renedo - Instituto Nacional de Previsión. En este día jugarán los equipos Carrocerías del Val contra S. E. S. A., por haberse retirado del campeonato Instituto Nacional de Previsión.

Crónicas de la Provincia

Quintanar de la Sierra

DE FIESTAS

La festividad de San Cristóbal, Patrón de la Villa, ha sido conmemorada este año con un esplendor pocas veces igualado. Muchos centenares de personas de los pueblos cercanos acudieron a Quintanar a presenciar los variados festejos que la Comisión organizadora había preparado: Funciones religiosas, fiesta de la Enseñanza, partidos de pelota de aficionados y profesionales, sesiones de fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, verbenas, conciertos, etc., y que culminaron el día 11 con la celebración de una extraordinaria novillada en la que fueron lidiados dos magníficos novillos de la acreditada ganadería de Villarreal, por el novillero Pepe Luis Díaz, que, derrochando valor, dió muerte a sus enemigos. Es de destacar el rasgo de este novillero al destinar todos sus honorarios para ayuda del Hogar Rural que el Frente de Juventudes instala en Quintanar.

A continuación y por los chóferes de la localidad Simón Lázaro (Piñón de ataque) y León Andrés Ureta (El arranque) con sus correspondientes cuadrillas fueron banderilleados, aporreados, disgustados y por fin muertos dos becerros, que hicieron el solaz de los 2.000 espectadores que llenaban la plaza, con los clásicos revolcones y volteretas que estos discípulos de «Manolete» se vieron obligados a ejecutar.

Realzaba el aspecto de la plaza la presencia de las bellas señoritas Vicentita Bartolomé, Leo Santamaría, Adita Hernando y Martina Martínez, que ataviadas con la clásica peineta y vistosos mantones ocupaban con el alcalde don Dionisio Santamaría el palco presidencial.

Nos es grato felicitar desde estas columnas al señor alcalde que estuvo incansable en la organización de la novillada y de cuantos actos componían el programa de festejos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con tan fausto motivo fueron presentadas en sociedad las bellas y agraciadas señoritas Amali Hernando y Ana Mary Hergueta, de conocidas familias serranas. Enhorabuena.

Baños de Valdecarados

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales la hija primogénita del sargento practicante con destino en el Hospital Militar de Valencia don Celestino Briones. Se la impuso el nombre de María Jesús, siendo espléndidamente obsequiados los invitados a la ceremonia.

NATALICIO

Dió a luz felizmente un niño la esposa del jefe local de Falange camarada Melchor Domingo.

FUNCION TEATRAL

El local completamente lleno de público se celebró la anunciada función teatral recreativa.

Se puso en escena la tragedia grotesca en tres actos ed don Carlos Arniches «La locura de Don Juan», que tuvo una excelente interpretación por parte del grupo de jóvenes aficionados al arte escénico, que se comportaron como verdaderos actores y actrices.

Fueron estas las señoritas Alicia Briones, Dionisia Domingo, Pilar Domingo, Engracia Herrera, Piedad Bartolomé, Magdalena Olalla, Crescencia Domingo y Rosario Domingo; y de ellos don Inocente Cilleruelo, que dió muy bien su difícil papel matizado con recursos escénicos de buena ley, y los jóvenes Zacarias Briones, José Domingo, Melchor Palacios, Mariano Madrid, Jesús Briones, Marcos Palacios y Paulino Izcara.

Para todos hubo fuertes y nutridos aplausos, levantándose la cortina numerosas veces al final de los actos.

La escena servida con toda propiedad, y en suma una fiesta agradable y en extremo simpática.

NUOVA GESTORA

Ha quedado constituida la nueva Comisión Gestora en la siguiente forma: alcalde presidente, Santiago Herrero; gestores, Pedro Domingo, Gregorio Núñez, Alberto Martínez, Constantino Calvo, Matias Domingo y Silverio Domingo.

Les deseamos una fructifera labor unida a nuestra cordial felicitación.

PA-KO

FONDA

Vda. de Luis Moral, «El Burgalés» Arnedillo. Grandes reformas interiores

LANZAMIENTO DEL ZAPATO

Precios sensacionales para ZAPATOS DE CALIDAD Y TEMPORADA

durante 10 días

20 - 25 - 30 - 35 - 40 y 45 pesetas

CALZADOS LUIS

Almirante Bonifaz, 12-16 - BURGOS

¿¿CAZADORE!!

La Dirección General de Seguridad ha publicado las instrucciones para obtención de licencias de caza, que podéis interesar de

GESTORIA ADMINISTRATIVA «SANZ»

Calvo Sotelo, 11 - Teléfono 2291 - BURGOS



¡¡JUANETES!!

Podrá usted andar cómodamente sin calzado especial usando el

Protector Sonas

Si se le inician juanetes, los corregirá con el

Separador Sonas

Venta exclusiva:
DROGUERIA MODERNA
San Juan, n.º 65 - Burgos

PARECE QUE CHURCHILL DARA HOY POR CONCLUIDAS SUS VACACIONES EN HENDAYA

Está dispuesto en Burdeos el avión que le trasladará a Postdam

Londres.—Según comunican de San Juan de Luz, Churchill dejará probablemente el domingo el castillo de Bordaberri, para dirigirse a la reunión de los tres, en Postdam. El avión del primer ministro británico está dispuesto en Burdeos, se afirma, así como varios automóviles que han de llevar a él y a su séquito a la ciudad del Gironde.—Efe.

INTERESANTES RELATOS

San Juan de Luz.—Churchill ha oído los relatos directos de cómo escaparon hacia España muchos prisioneros de guerra aliados. San Juan de Luz era uno de los centros más activos donde se facilitaba la evasión a España de prisioneros, aviadores y patriotas franceses perseguidos por los alemanes. El dueño de un hotel condujo a cincuenta personas hasta la frontera de España, a través de un estrecho túnel que partía de una de las habitaciones del hotel, cuando éste se hallaba ocupado por los alemanes.

CHURCHILL, SATISFECHO

Hendaya.—Mr. Churchill, cuya partida se prevé para mañana domingo, manifestó a los periodistas que se encuentra disfrutando de unas vacaciones magníficas, desentendido de los quebraderos de cabeza políticos.

El primer ministro inglés, acompañado de sus esposa e hija, se ha bañado esta mañana en la playa de Hendaya, prácticamente solitaria, ya que dado el carácter de zona militar apenas existe algún que otro veraneante en los alrededores.

Los alimentos que se le sirven han sido importados de Inglaterra y España, ya que la situación alimenticia es francamente mala en la región de los Pirineos franceses.—Efe.

HOY LLEGARA A AMBERES EL PRESIDENTE TRUMAN

Los "tres grandes" tratarán de la cuestión de Grecia

Bruselas.—El presidente Truman desembarcará en Amberes mañana a las diez horas, después de un viaje trasatlántico de diez días. Después de su llegada, Truman se dirigirá por carretera a esta capital, en cuyo aeródromo se encuentra ya el avión que le conducirá en vuelo directo a Postdam.

En Postdam, el presidente norteamericano residirá en el distrito de ocupación estadounidense, a escasos minutos del lugar de la conferencia.

PERSONALIDADES YANQUIS HAN LLEGADO A GIBRALTAR

Gibraltar.—Un gran avión de transporte norteamericano ha llegado al aeropuerto de esta base con personalidades yanquis a bordo. Se cree que su llegada tiene relación con el viaje del presidente Truman a Europa. En los centros oficiales se guarda reserva sobre la identidad de las personalidades y el destino del avión.—Efe.

UNA VILLA INMEDIATA A BERLIN, PREPARADA PARA ALOJAR A CHURCHILL, EDEN Y ATLEE

Londres.—Una villa inmediata a la capital del Reich está dispuesta para la llegada de Churchill, según anuncia un corresponsal de la Agencia United Press en Berlín. Unidades escocesas vigilan los alrededores. En dicha villa hay preparados alojamientos para Churchill, Eden y Atlee, cuya llegada se considera inminente.—Efe.

LA CUESTION DE GRECIA SERA DISCUTIDA POR LOS TRES GRANDES

Londres.—El portavoz del Foreign Office, ha declarado a los periodistas que la cuestión de Grecia será discutida por los "tres grandes" en su próxima reunión de Postdam. Se cree —agregó— que Gran Bretaña garantizará las fronteras griegas. A través de toda la

guerra, Inglaterra no ha considerado responsable de la integridad del territorio griego y no hay razón para suponer que estado de cosas cambie, a pesar de los rumores en el sentido contrario.—Efe.

EDEN SALDRA HOY DE LONDRES

Londres.—Semi-oficialmente se anuncia que Eden saldrá el domingo de Londres para asistir a la reunión de los "tres grandes". No obstante, el portavoz del Foreign Office se negó a decir la fecha en que el secretario de dicho departamento, emprenderá el viaje.

EISENHOWER Y TRUMAN LLEGARAN AL MISMO TIEMPO A BERLIN

Nueva York.—La radio de esta ciudad, declara que el general Eisenhower y el presidente Truman, llegarán probablemente al mismo tiempo a Berlín.—Efe.

wer y el presidente Truman, llegarán probablemente al mismo tiempo a Berlín.—Efe.

STALIN PARTE PARA BERLIN

Londres.—Radio Moscú anuncia que han sido suspendidas las conversaciones entre Stalin y Soong, con motivo de la partida del primero para Berlín.—Efe

Fracaso absoluto de la conferencia de Simla

El Ministerio inglés publica un comunicado oficial

Londres.—La Agencia Exchange Telegraph, informa desde Simla que no ha abandonado toda esperanza de que la conferencia que se celebra en dicha ciudad tenga un éxito, suponiéndose

que el virrey, lord Wavell, reconocerá oficialmente el fracaso en una declaración.

Tanto el partido del Congreso Indio como la Liga árabe, se han aferrado a sus respectivos puntos de vista respecto a la distribución de los puestos del proyectado Consejo ejecutivo. El presidente del Congreso indio, Aban Kalam Azad, ha manifestado que dicha organización se atiene estrictamente a sus principios y puede aceptar nada que los vulnere.

Dijo también Azad que en la conferencia de hoy se comportaría según la fuerza evolucionando la situación. Agregó que "al parecer, el Gobierno inglés no acepta la formación de la Liga para temer que ello fuera causa de complicaciones que vayan en perjuicio de uno de los fines esenciales de la Conferencia, como es la prosecución de la guerra contra el Japón, en forma vigorosa".—Efe.

LOS JEFES POLITICOS NO HAN PODIDO LLEGAR A UN ACUERDO

Londres.—El plan británico para conceder autonomía parcial a la India ha fracasado, al anunciarse oficialmente que la conferencia de Simla ha terminado por no haber podido llegar a un acuerdo los jefes políticos.

El Departamento de la India dijo que los jefes hindúes y musulmanes que han estado conferenciando en Simla con el virrey Wavell, no han podido llegar a una inteligencia sobre su respectiva representación en el proyectado Consejo de Gobierno indio.

COMUNICADO OFICIAL INGLÉS

Londres.—El ministro de la India ha publicado el siguiente comunicado:

El Gobierno de S. M. lamenta grandemente tener que anunciar que la conferencia de los principales políticos indios reunida en Simla por el virrey de la India, con vista a la reconstrucción de su Consejo ejecutivo, no ha podido alcanzar la necesaria medida de acuerdo. Las proposiciones británicas estaban contenidas en el "libro blanco" de 14 de Junio y fueron anunciadas en el Parlamento aquel mismo día. El virrey que con máxima paciencia y asiduidad se ha esforzado en acercar las partes opuestas, ha dado, pues, por terminadas las sesiones de la conferencia.

DECLARACIONES DE WAVELL

Simla.—En la reunión final de los jefes indios, el virrey de la India, lord Wavell, hizo una declaración en la que dijo:

"Ha fracasado la conferencia para la iniciación de mi Consejo ejecutivo. Nadie puede lamentarlo más que yo y quiero afirmar claramente que la responsabilidad del fracaso es mía. Propongo que me concedáis un poco de tiempo para estudiar de qué modo puedo ayudar mejor a la India después del éxito nulo de esta Conferencia".—Efe.

Funcionarios ingleses y norteamericanos asumen la posesión de los bienes alemanes en España

La posesión les fué dada por las autoridades españolas en virtud de su solidaridad con los acuerdos de Bretton Woods

Madrid.—La solidarización del Gobierno español con los acuerdos adoptados en la resolución sexta de la Conferencia internacional y monetaria de Bretton Woods, en conexión con las declaraciones internacionales relativas a la reducción de las fuerzas armadas alemanas, ha dado lugar a que se acepte por el Gobierno español que las representaciones británica y de los Estados Unidos de América tomen posesión en España, como funcionarios y asuman la posesión de todos los bienes de propiedad directa o indirecta del Estado alemán.

BARCOS ALIADOS persiguen a un submarino alemán

Río de Janeiro.—Hoy se ha hecho público que varias unidades de las fuerzas navales aliadas persiguen a un sumergible alemán, que fué descubierta hace dos días en la zona próxima al lugar donde se hundió la semana pasada el crucero "Bahía". El submarino ha sido localizado por los aparatos detectores del destructor brasileño "Babingtona".—Efe.

presentantes de las referidas misiones diplomáticas. Pero ha podido comprarse que de los edificios y locales que ocupaban las organizaciones estatales o paraestatales alemanas en España fueron retirados un número al parecer considerable de bienes y valores que pertenecían al Gobierno alemán o a las entidades de carácter para-estatal por él fiscalizadas.

Estos bienes y valores comprenden dinero, metales preciosos, papeles y documentos, muebles, máquinas de escribir y calcular, material de oficina, automóviles, objetos de arte, etc. etc. Todos ellos están bloqueados de acuerdo con lo dispuesto en el decreto-ley de cinco de Mayo último y consecuentemente a la adopción por el Gobierno español de los principios que inspiran la resolución de Bretton Woods más arriba citada, deben ser puestos a su disposición para que por los servicios competentes se les dé el destino que proceda.

Toda persona individual o colectiva, nacional o extranjera, que se encuentre en posesión de cualquier clase de bienes procedentes de las entidades oficiales o paraestatales alemanas, aun cuando entienda que su posesión está justificada por títulos de depósito u otro cualquiera, tiene la obligación, de conformidad con las disposiciones lega-

les antes referidas, a poner el hecho en conocimiento del organismo administrativo encargado de aplicar el decreto-ley del bloqueo de bienes de extranjeros (Servicio de bloqueo de bienes de extranjeros: Dirección general de política económica: Ministerio de Asuntos Exteriores). La omisión de este deber lleva consigo la correspondiente responsabilidad y penas, que será exigida ante la jurisdicción competente. Las personas que conozcan hechos del carácter a que se refieren los párrafos precedentes, tienen también la obligación de comunicarlos al competente servicio, pudiendo también ser perseguidas judicialmente en caso de omitirse dicha declaración. — Cifra.

Asalto y saqueo de numerosas tiendas en Nicaragua

Managua (Nicaragua).—Numerosas tiendas de esta capital han sido asaltadas y saqueadas por la población necesitada. En los sótanos, los propietarios de dichas tiendas ocultaban viveres para venderlos en el mercado negro. Los viveres saqueados fueron repartidos entre los asaltantes.

Progresos de las fuerzas australianas en Borneo

Avanzan en los sectores de Balikpapan y bahía de Brunei

Manila.—Unidades de la séptima división australiana continúan avanzando por la carretera del litoral a 30 kilómetros de Balikpapan mientras que otras unidades avanzan hacia el interior, según se anuncia oficialmente.

En la región de la bahía de Brunei, la 9 división australiana avanza firmemente hacia el Norte por la línea del ferrocarril de Jesselton.

A pesar de que los japoneses lucharon desesperadamente para evitar que los australianos penetrasen en sus posiciones, las fuerzas atacantes, con el apoyo de tanques y artillería, lograron avanzar siete kilómetros por el oleoducto de la refinería de Sambonja.

VICTORIOSAS OPERACIONES ALIADAS EN BORNEO

Manila.—Tanques e infantería australianos siguen su avance en la dirección del oleoducto hacia la refinería petrolífera de Sambodja, en el Este de Borneo, mientras machacan las defensas japonesas del sector Norte del aeródromo de Manggar ha anunciado un portavoz del cuartel general de Mac Arthur. Añadió que los japoneses, al parecer, se encuentran en una situación desesperada abandonando su resistencia en retirada hacia el Oeste donde los australianos han ocupado la pequeña ciudad costera de Bangal, con escasa resistencia.

¿Un hecho milagroso?

Otras fuerzas han limpiado la península de Karinango y han avanzado desde el saliente de Balikpapan, Soen gawain, por las líneas de conducción de agua alrededor de unos 16 kilómetros al Norte de Balikpapan. Las fuerzas desembarcadas en las proximidades de Andus se han unido con las que avanzaban por la línea férrea.

Se salva prodigiosamente una estampa de la Virgen, cuyo marco quedó destruido por un incendio

Almadén.—Esta madrugada se ha producido un hecho al parecer milagroso, que ha causado la admiración de los fieles mineros.

Se inició un violento incendio en una casa de la Avenida de José Antonio, que hizo precisa la intervención de todo el vecindario para conseguir dominarlo.

El fuego se inició en el sótano de la casa, donde se hallaban almacenados unos envases de esparto.

Ardió cuanto había en el departamento, excepto un cuadro de la Virgen la Mina, del que se quemó el cerco de madera, y quedó intacta la estampa de la Virgen.

CALZADOS de ARTESANIA

QUEIPO DE LLANO, 2 Y PLAZA DE PRIM. BURGOS